

La inmigración en Extremadura. Análisis demográfico y distribución territorial

JOSÉ CASTRO SERRANO

Director Técnico de Fundicotex

INTRODUCCIÓN

El objeto de estas líneas es esbozar de forma breve cuál es la situación de la inmigración en Extremadura en la actualidad y cuál ha sido su evolución reciente, apuntando la tendencia del fenómeno migratorio en cuanto a su volumen y composición, así como respecto de su distribución territorial a lo largo y ancho de la geografía regional.

Para ello vamos a emplear fundamentalmente la que constituye hoy por hoy una de las fuentes más detallada y desagregada en materia de población: el Padrón Municipal de habitantes, y su explotación, publicada anualmente por el Instituto Nacional de Estadística. Evidentemente esta fuente plantea el problema de la actualización, pues salvo el avance publicado recientemente con datos globales a enero de 2007, el resto de la información que manejaremos será relativa a 2006 o anterior. En cualquier caso, dadas las dimensiones y evolución reciente del fenómeno en Extremadura, donde, como veremos, se haya bastante estancado, la variación que se pueda producir de un año a otro no resulta especialmente significativa.

Nuestra intención es dibujar el mapa de la inmigración en la región, así como sus características más relevantes: dimensión, composición, evolución reciente y distribución territorial en las distintas escalas: provincial, comarcal y local, pero siempre distinguiendo entre inmigración y extranjería o población extranjera, dado que no siempre se distinguen ambos conceptos claramente, especialmente en los últimos años, en los que se tienden a identificar una y otra realidad, en buena medida porque mayoritariamente ambos colectivos coinciden en cuanto a sus integrantes, pero no siempre del todo, como sucede en Extremadura.

1. EXTREMADURA EN EL CONTEXTO NACIONAL

Para ello, y aunque no constituye propiamente el asunto del presente artículo, es irrenunciable el hacer referencia, aunque sea someramente, al contexto más amplio en el que se enmarca el fenómeno migratorio que nosotros tratamos de abordar en la escala regional. Evidentemente la inmigración como tal no es fenómeno que se circunscriba únicamente a Extremadura, ni siquiera a España, sino que constituye hoy por hoy uno de los procesos, aparentemente estructurales, más relevantes de todas las sociedades desarrolladas del Planeta, pero el objeto de estas líneas es dibujar la situación en Extremadura y, por tanto, no toca abordar aquí realidades más amplias que, a modo de contextualización comparativa, la situación de Extremadura dentro de España.

Resulta evidente, según muestran los datos estadísticos publicados entre otras instituciones por el INE¹, que en las dos últimas décadas España ha pasado de ser un país emisor de flujos migratorios a ser un país de acogida, especialmente en el último lustro, puesto que aún en el año 2000 el balance migratorio global seguía siendo desfavorable: el número de emigrantes españoles en el extranjero, pese a haber descendido un 30% respecto a 1998, aún no había sido superado por el de inmigrantes, situación que se ha invertido en pocos años. En dicho año 2000 España era aún el Estado Miembro con menor tasa de migración neta, debido a la emigración nacional heredada de épocas precedentes y, sobre todo, a la reducida tasa de inmigrantes. En cambio, en la actualidad España es el país de la Unión Europea que mayor volumen de inmigrantes acoge año tras año. El punto de inflexión en esa tendencia se produce a partir de 1997. Desde entonces ningún país comunitario ha superado a España en migración neta anual.

TABLA 1
POBLACIÓN RESIDENTE EN ESPAÑA SEGÚN LUGAR
DE NACIMIENTO Y NACIONALIDAD (2007)

Nacionalidad			
Nacidos en	Extranjera	Española	Total
El extranjero	4.278.925	935.465	5.214.390
España	203.643	39.698.861	39.902.504
Total	4.482.568	40.634.326	45.116.894

¹ El día 12 de junio se publicaron las últimas estadísticas oficiales disponibles sobre población española y extranjeros residentes en España con fecha de 1 de enero de 2007.

A la hora de explicarnos esta evolución vertiginosa, debemos tener presente que todo el litoral español es frontera comunitaria y, sobre todo, el hecho de que España es la puerta natural de entrada en Europa para toda la inmigración iberoamericana hispanohablante. Téngase en cuenta, además, especialmente en el caso de los inmigrantes que no buscan en España su destino definitivo, que una vez superada la frontera exterior española, las barreras para la movilidad individual de los inmigrantes dentro de la UE son mínimas. Y es que no todos los inmigrantes irregulares que penetran en nuestro territorio acaban asentándose en España, aunque especular con cifras en este sentido sería poco riguroso. El territorio español es así lugar de acogida y de paso hacia otras regiones de Europa y esto explica buena parte del protagonismo adquirido en los últimos años.

En cuanto al número total de inmigrantes, las últimas cifras disponibles son las del avance del Padrón para 2007. Según éstas, España contaba en ese año con 45,5 millones de habitantes. De ellos, 5,2 millones habían nacido en el extranjero, y por tanto, es a éstos a los que debemos considerar como la auténtica población inmigrante, dado que no todos los extranjeros residentes en España han nacido fuera de sus fronteras. De hecho 203.643 personas nacidas en España no gozaban ese año de la nacionalidad española. Esta cifra sólo supone el 0,5% de la población española y el 4,8% de la población extranjera residente en España. En cambio, la población nacida en el extranjero y nacionalizada es mucho más significativa: 935.465 personas. Esto supone un 2% de la población española y un 18% de la población inmigrante residente en España, es decir, casi una quinta parte, por lo que no es lo mismo hablar de población inmigrante que de población extranjera.

1.1. Procedencia

Esta inmigración se manifiesta como una realidad multiforme y compleja. Una componente fundamental de esta complejidad la constituye la heterogeneidad de sus procedencias. Por continentes, a diferencia de lo que sucedía a principios del presente siglo, ya no sigue siendo Europa la procedencia predominante, sino América, dada la especial relevancia de nuestro país para la inmigración iberoamericana e hispanohablante, que suma el 39% de la inmigración residente en España y supone el 98% de la inmigración americana.

TABLA 2
POBLACIÓN RESIDENTE EN ESPAÑA POR LUGAR
DE NACIMIENTO. 2006².

Lugar de nacimiento	Total	% sobre inmigrantes	% por colectivos
POBLACIÓN TOTAL	44.395.286	968,9%	100%
ESPAÑA	39.813.360	868,9%	89,7%
EXTRANJERO	4.581.926	100%	10,3%
EUROPA	1.759.641	38,4%	100%
Unión Europea (25)	1.064.853	23,2%	60,5%
Resto de Europa	694.788	15,2%	39,5%
ÁFRICA	801.470	17,5%	100%
Norte de África	643.286	14,0%	80,3%
África subsahariana	158.184	3,5%	19,7%
AMÉRICA	1.789.033	39,0%	100%
Iberoamérica	1.753.332	38,3%	98,0%
Norteamérica (sin México)	35.701	0,8%	2,0%
ASIA	225.749	4,9%	100%
China	99.003	2,2%	43,9%
OCEANÍA	6.033	0,1%	100%
Australia	4.989	0,1%	82,7%

Fuente: elaboración propia a partir del INE.

Europa pasa a ser la segunda procedencia continental más importante (38,4%), pero adquiriendo cada vez un mayor peso los países de la Europa Central y Oriental, tanto los recién incorporados a la Unión (procedencia que supone el 60,5% de la inmigración continental), como los que aún no se han incorporado a ella.

África, pese a su cercanía, no es sino el tercer continente en cuanto a aporte inmigratorio a España, siendo la mayor parte del mismo procedente de los países del Magreb o norteafricanos, que constituyen el 80% de la inmigración llegada desde este continente.

² Nos referimos ahora a datos del 2006, dado que los datos disponibles para 2007 no contaban, en el momento de redactar este artículo, con este grado de desagregación.

Asia y Oceanía apenas son relevantes en el conjunto de la inmigración nacional, aunque cabe destacar que casi la mitad de la inmigración asiática (el 44%) procede de China y que el 83% de los naturales de Oceanía son de origen australiano.

Así pues, si reducimos la escala y nos centramos en áreas geopolíticas subcontinentales, comprobamos que Iberoamérica es la máxima responsable de la inmigración española, seguida muy de lejos por la Unión Europea ampliada y por el Norte de África. Así, pese al considerable impacto mediático que tiene en los últimos tiempos la inmigración irregular procedente del África Subsahariana, vemos que ésta apenas tiene peso en el conjunto de la inmigración nacional, con tan sólo un 3,4% del total.

TABLA 3
PRINCIPALES PAÍSES APORTADORES DE INMIGRANTES
A ESPAÑA EN 2006

País	Inmigrantes	%
Marruecos	580.091	12,7%
Ecuador	396.110	8,6%
Rumania	373.095	8,1%
Reino Unido	282.762	6,2%
Colombia	260.534	5,7%
Argentina	256.726	5,6%
Alemania	208.349	4,5%
Francia	198.887	4,3%
Bolivia	133.462	2,9%
Venezuela	120.664	2,6%
Perú	114.437	2,5%
China	99.003	2,2%
Portugal	93.425	2,0%
Bulgaria	93.068	2,0%
Brasil	88.436	1,9%
República Dominicana	82.214	1,8%
Cuba	75.934	1,7%
Uruguay	73.724	1,6%
Ucrania	63.788	1,4%
Suiza	62.269	1,4%
Total	4.581.926	100%

Fuente: elaboración propia a partir del INE.

Si analizamos las procedencias por países, comprobamos que los dos principales Estados responsables de los mayores aportes migratorios a España son al día de hoy Marruecos, con casi un 13% de la población inmigrante, seguido de Ecuador, con el 8,6%, y de Rumanía, con el 8,1%. Con más de 200.000 inmigrantes les siguen Reino Unido (6,2%), Colombia (5,7%) y Argentina (5,6%). Les siguen Alemania y Francia, que junto con el Reino Unido constituyen países emisores de una inmigración muy diferente de la que llega del resto de procedencias no comunitarias, en la que se mezclan hijos de emigrantes españoles retornados e inmigrantes comunitarios más recientes que se están afincando en España en busca de unas mejores condiciones de vida y de una relación salario-precios más ventajosa (estamos pensando sobre todo en los pensionistas europeos).

TABLA 4
PRINCIPALES PAÍSES APORTADORES DE INMIGRANTES A ESPAÑA EN 2000

País	Inmigrantes	%
Marruecos	236.517	16,1%
Francia	155.164	10,5%
Alemania	142.575	9,7%
Reino Unido	105.704	7,2%
Argentina	70.491	4,8%
Portugal	58.364	4,0%
Venezuela	54.719	3,7%
Suiza	52.276	3,6%
Cuba	40.637	2,8%
República Dominicana	32.206	2,2%
Bélgica	28.905	2,0%
Brasil	25.037	1,7%
Holanda	24.548	1,7%
Italia	23.809	1,6%
Estados Unidos	20.424	1,4%
Argelia	17.201	1,2%
México	16.602	1,1%
Filipinas	14.971	1,0%
Total	1.472.458	100%

Fuente: elaboración propia a partir del INE.

Esta situación difiere bastante de la existente en el año 2000. Salvo en el caso de Marruecos, los países predominantes seguían siendo los comunitarios (Francia, Alemania y Gran Bretaña), aunque en orden inverso al que presentaban en 2006. Ecuador ni siquiera aparecía recogida como una procedencia relevante aún en ese año. La antigua inmigración portuguesa también tenía mucho más peso que en la actualidad.

En definitiva, se evidencia que la inmigración actual es eminentemente económica³, en el sentido de que procede en su mayoría de países con menor nivel de desarrollo socio-económico que España. Por eso conviene hacer referencia por separado a la composición de la población extranjera, que pese a ser sólo parte del volumen total de la inmigración, refleja mejor las tendencias más actuales en cuanto a las principales procedencias migratorias.

Así, comprobamos que las posiciones de América y Europa se invierten como procedencias migratorias, debido fundamentalmente al importante aumento de la inmigración de la Europa no comunitaria, cuyo peso se equipara mucho con el de los inmigrantes extranjeros de la Unión, y, sobre todo, a la nacionalización de parte de la población inmigrada desde Iberoamérica. Asimismo, vemos que hay un leve incremento del peso de la inmigración subsahariana dentro de la procedencia africana. Por otra parte, comprobamos que existe un 4,5% de extranjeros que han nacido en España.

³ Recuérdense la definición y explicación de este concepto dadas en el capítulo 5.

TABLA 5
POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE EN ESPAÑA
POR LUGAR DE NACIMIENTO. 2006

Lugar de nacimiento	Extranjeros	% sobre extranjeros	% por colectivos
TOTAL	3.884.573	100%	100%
ESPAÑA	175.494	4,5%	4,5%
EXTRANJERO	3.709.079	95,5%	95,5%
EUROPA	1.418.181	36,5%	100%
Unión Europea (25)	789.870	20,3%	55,7%
Resto de Europa	628.311	16,2%	44,3%
ÁFRICA	686.319	17,7%	100%
Norte de África	544.315	14,0%	79,3%
África subsahariana	142.004	3,7%	20,7%
AMÉRICA	1.409.876	36,3%	100%
Iberoamérica	1.388.752	35,8%	98,5%
Norteamérica (sin México)	21.124	0,5%	1,5%
ASIA	192.323	5,0%	100%
China	89.355	2,3%	46,5%
OCEANÍA	2.380	0,1%	100%
Australia	1.570	0,0%	66,0%

Fuente: elaboración propia a partir del INE

Si comparamos las principales procedencias de los inmigrantes y extranjeros, observamos, en primer lugar, la relevancia del colectivo nacido en España pero con nacionalidad distinta de la española (4,5% de todos los extranjeros). En segundo lugar, vemos cómo hay procedencias que ganan peso sobre el total de extranjeros en relación al que tenían sobre el total de inmigrantes: Ecuador, Rumanía, Reino Unido o Colombia, que mantienen sus posiciones, y Bolivia, Bulgaria, China, Ucrania o Italia, entre otros, que además de aumentar su peso porcentual suben en el escalafón. De signo contrario es la evolución de otras procedencias que aun manteniendo sus posiciones, pierden peso: Marruecos, Argentina, Alemania, Perú o Uruguay. Por su

parte, son relegadas procedencias como Francia, Venezuela, Cuba, Suiza o Chile (estas dos últimas desapareciendo de las primeras veinte posiciones).

TABLA 6
PRINCIPALES PAÍSES APORTADORES DE EXTRANJEROS A ESPAÑA EN 2006

Inmigrantes 2006		Extranjeros 2006		
País de nacimiento	%	País de nacimiento	N.º	%
Marruecos	12,7%	Marruecos	487.942	12,6% -
Ecuador	8,6%	Ecuador	385.837	9,9% +
Rumanía	8,1%	Rumanía	370.182	9,5% +
Reino Unido	6,2%	Reino Unido	260.630	6,7% +
Colombia	5,7%	Colombia	237.265	6,1%+
Argentina	5,6%	Argentina	175.489	4,5% -
Alemania	4,5%	Alemania	138.363	3,6% -
Francia	4,3%	Bolivia +	129.956	3,3% +
Bolivia	2,9%	Bulgaria +	91.509	2,4% +
Venezuela	2,6%	China +	89.355	2,3% +
Perú	2,5%	Perú	87.359	2,2% -
China	2,2%	Francia -	74.457	1,9% -
Portugal	2,0%	Portugal	71.217	1,8% -
Bulgaria	2,0%	Brasil +	68.913	1,8% -
Brasil	1,9%	Ucrania +	61.802	1,6% +
República Dominicana	1,8%	República Dominicana	55.400	1,4% -
Cuba	1,7%	Italia +	54.793	1,4% +
Uruguay	1,6%	Uruguay	50.779	1,3% -
Ucrania	1,4%	Venezuela -	48.547	1,2% -
Suiza*	1,4%	Argelia +	43.719	1,1% +
Italia	1,3%	Polonia +	43.165	1,1% +
Chile*	1,2%	Cuba -	43.068	1,1% -
Total	100%	Total	3.884.573	100%
* Relegados, desaparecen.		España	175.494	4,5

Fuente: elaboración propia a partir del INE.

La interpretación lógica de estas divergencias radica fundamentalmente en las tendencias más recientes de la inmigración: los países que están generando la mayor parte de la inmigración actual son los que ganan peso, mientras que los que lo pierden lo hacen debido al menor ritmo de crecimiento de sus aportes migratorios anuales.

1.2. Distribución territorial

La distribución territorial de la inmigración residente en España no es en absoluto equitativa entre las distintas Comunidades y Ciudades Autónomas del país, existiendo unas grandes disparidades regionales.

Las Comunidades o Ciudades Autónomas con mayor tasa de población inmigrante son: las Islas Baleares, Melilla, la Comunidad Valenciana, Canarias, Murcia, Madrid, Cataluña y La Rioja, todas ellas con una tasa media superior a la nacional, que es de un 10,3%. En las últimas posiciones en cuanto a **tasa de inmigración** se encuentran **Extremadura, con la más baja de todas (3,1%)** y Asturias, con menos del 5%, seguidas del País Vasco, Castilla y León y Cantabria, con menos del 6%. La única Comunidad que se encuentra en unos niveles similares a la media nacional es Navarra, con un 10,2%.

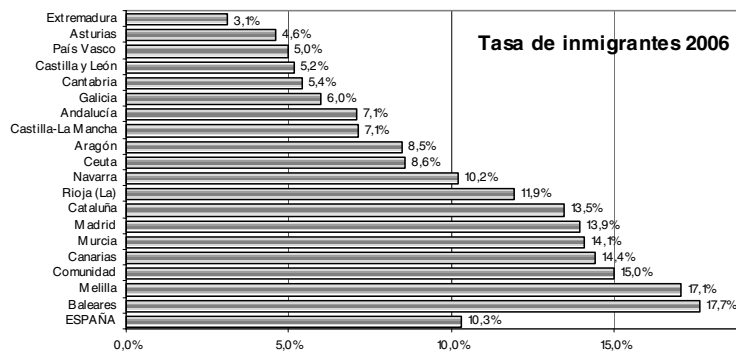
Si atendemos al volumen total de inmigrantes que acogen cada una, comprobamos que son Cataluña y Madrid las dos Comunidades Autónomas que asumen la mayor parte de la inmigración residente en España, aproximándose la suma de ambas al 40% del volumen total. La Comunidad Valenciana y Andalucía son las otras dos únicas autonomías que superan el 10% de la inmigración de España. En las últimas posiciones se encuentran, además de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla (por razón de su propio tamaño), las Comunidades cántabra, **extremeña** y riojana, que no acaparan ni tan siquiera el 1% de la inmigración del país.

TABLA 7
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL, INMIGRANTES
Y EXTRANJEROS RESIDENTES POR COMUNIDADES
Y CIUDADES AUTÓNOMAS (2006)

Comunidad o Ciudad	Total	%	Inmigrantes	Tasa	%	Extranjeros	Tasa	%
ESPAÑA	44.395.286	100%	4.581.926	10,3%	100%	3.884.573	8,7%	100%
Andalucía	7.935.074	17,9%	561.907	7,1%	12,3%	462.697	5,8%	11,9%
Aragón	1.269.927	2,9%	107.808	8,5%	2,4%	98.867	7,8%	2,5%
Asturias	1.075.279	2,4%	49.746	4,6%	1,1%	29.656	2,8%	0,8%
Baleares	986.333	2,2%	174.088	17,7%	3,8%	153.744	15,6%	4,0%
Canarias	1.984.672	4,5%	286.718	14,4%	6,3%	225.692	11,4%	5,8%
Cantabria	566.678	1,3%	30.723	5,4%	0,7%	22.779	4,0%	0,6%
Castilla y León	2.514.362	5,7%	130.769	5,2%	2,9%	101.783	4,0%	2,6%
Castilla-La Mancha	1.924.200	4,3%	137.060	7,1%	3,0%	126.521	6,6%	3,3%
Cataluña	7.083.618	16,0%	953.535	13,5%	20,8%	866.814	12,2%	22,3%
Comunidad Valenciana	4.772.403	10,7%	715.703	15,0%	15,6%	640.981	13,4%	16,5%
Extremadura	1.084.599	2,4%	33.686	3,1%	0,7%	26.578	2,5%	0,7%
Galicia	2.764.250	6,2%	165.446	6,0%	3,6%	71.796	2,6%	1,8%
Madrid	5.891.905	13,3%	821.024	13,9%	17,9%	695.609	11,8%	17,9%
Murcia	1.362.546	3,1%	191.916	14,1%	4,2%	181.773	13,3%	4,7%
Navarra	600.231	1,4%	61.302	10,2%	1,3%	54.412	9,1%	1,4%
País Vasco	2.131.148	4,8%	106.107	5,0%	2,3%	83.547	3,9%	2,2%
Rioja (La)	305.355	0,7%	36.436	11,9%	0,8%	34.500	11,3%	0,9%
Ceuta	75.726	0,2%	6.518	8,6%	0,1%	2.958	3,9%	0,1%
Melilla	66.980	0,2%	11.434	17,1%	0,2%	3.866	5,8%	0,1%

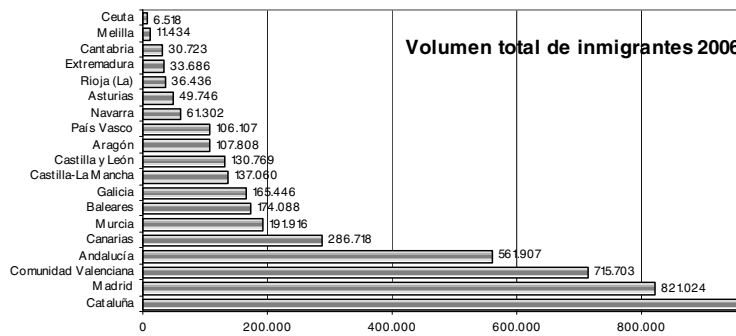
Fuente: elaboración propia a partir del INE.

FIGURA 2



Fuente: elaboración propia a partir del INE.

FIGURA 3



Fuente: elaboración propia a partir del INE.

Así, si considerásemos el porcentaje de población (autóctonos e inmigrantes) que tiene cada Comunidad Autónoma sobre el total nacional y lo comparásemos con el porcentaje de inmigrantes que acoge sobre el total de inmigrantes que residen en España, comprobaríamos que la mayor parte de las Comunidades no se ajustan al volumen de población inmigrante que les correspondería acoger en función del peso que supone su propia población sobre el total nacional. Por ejemplo, la Comunidad Valenciana y Cataluña estarían acogiendo a unos 220.000 inmigrantes más de los que deberían, mientras que Andalucía podría asumir, según este criterio, casi 260.000 inmigrantes más.

TABLA 8
COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS ORDENADAS POR EXCESO/DEFECTO DE INMIGRANTES SEGÚN PESO DEMOGRÁFICO ESPECÍFICO

Comunidad	Total	% total de población	Inmigrantes	% de total inmigrantes	Índice-balance	Exceso o defecto
Baleares	986.333	2,2%	174.088	3,8%	171,0	72.291
Melilla	66.980	0,2%	11.434	0,2%	165,4	4.521
Comunidad Valenciana	4.772.403	10,7%	715.703	15,6%	145,3	223.155
Canarias	1.984.672	4,5%	286.718	6,3%	140,0	81.885
Murcia	1.362.546	3,1%	191.916	4,2%	136,5	51.291
Madrid	5.891.905	13,3%	821.024	17,9%	135,0	212.935
Cataluña	7.083.618	16,0%	953.535	20,8%	130,4	222.453
Rioja (La)	305.355	0,7%	36.436	0,8%	115,6	4.921
Navarra	600.231	1,4%	61.302	1,3%	99,0	-646
Ceuta	75.726	0,2%	6.518	0,1%	83,4	-1.297
Aragón	1.269.927	2,9%	107.808	2,4%	82,3	-23.258
Castilla-La Mancha	1.924.200	4,3%	137.060	3,0%	69,0	-61.532
Andalucía	7.935.074	17,9%	561.907	12,3%	68,6	-257.052
Galicia	2.764.250	6,2%	165.446	3,6%	58,0	-119.845
Cantabria	566.678	1,3%	30.723	0,7%	52,5	-27.762
Castilla y León	2.514.362	5,7%	130.769	2,9%	50,4	-128.732
País Vasco	2.131.148	4,8%	106.107	2,3%	48,2	-113.843
Asturias	1.075.279	2,4%	49.746	1,1%	44,8	-61.231
Extremadura	1.084.599	2,4%	33.686	0,7%	30,1	-78.253
ESPAÑA	44.108.530	100%	4.581.926	100%	0,0	0

Fuente: elaboración propia a partir del INE.

Sin embargo, no son estas las regiones que presentan los mayores desajustes en términos relativos al propio peso de su población total. Dichas comunidades serían: las Islas Baleares (con un 81% más de población inmigrante de la que le correspondería), Melilla (un 65% más), la Comunidad Valenciana (45%), Canarias o Murcia, entre las excedentarias.

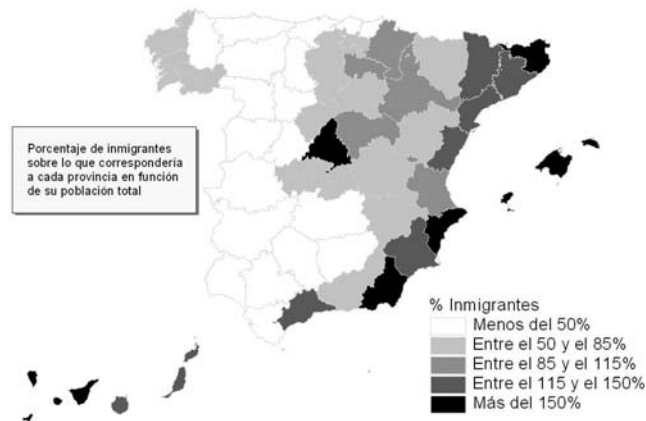
Son claramente deficitarias por volumen total de inmigrantes, además de Andalucía, Castilla y León, Galicia y el País Vasco, que podrían asumir más de 100.000 inmigrantes cada una. Aunque las que presentan un mayor desajuste relativo entre población total y población inmigrante acogida son sin duda Extremadura (muy distanciada del resto, dado que sólo tiene un 30% de la inmigración que le correspondería), Asturias y el País Vasco, que ni siquiera acogen a la mitad de la inmigración que deberían. Por último, sólo se encuentran en una situación próxima al equilibrio La Rioja y Navarra.

En definitiva, el panorama español muestra que la mayor parte de las regiones no acoge un volumen de población inmigrante adecuado al peso específico de sus respectivas poblaciones totales.

Por provincias este indicador señala como las áreas geográficas más excedentarias a Alicante (con un 203% de inmigración respecto de la que le correspondería acoger por su peso poblacional en el conjunto del Estado español), Baleares (180%), Almería (162%), Santa Cruz de Tenerife (160%), Melilla (159%), Girona (156%) o Madrid (150%), todas ellas superando en más de un 50% a la inmigración que les correspondería. En el polo opuesto, Jaén (22%), Córdoba (24%), Badajoz (24%) o Palencia (28%), ni quiera llegaran al 30% de lo que les correspondería.

Sólo Valencia (98%), Guadalajara (97%), Navarra (95%) o La Rioja (110%) muestran un cierto equilibrio entre el peso de su población total y el de la inmigración que acogen

MAPA 1
PORCENTAJE DE INMIGRANTES SOBRE LO QUE
CORRESPONDERÍA A CADA PROVINCIA
EN FUNCIÓN DE SU POBLACIÓN TOTAL



Fuente: elaboración propia a partir del INE.

Se evidencia que el litoral es, junto con Madrid, la principal área de atracción de la inmigración, coincidiendo con los mayores niveles de actividad económica y desarrollo de estas provincias, lo que implica más oportunidades de empleo y de éxito en la migración. Sin embargo, no toda esta inmigración ubicada en el litoral español es del mismo signo o procedencia, debiéndose distinguir claramente entre las provincias y áreas cuyo principal atractivo es el turismo y su contingente inmigrante la población comunitaria de la Europa occidental, frente a aquellas otras áreas en las que predomina la inmigración económica. Dado que no contamos aquí con el espacio suficiente para abordar este tema, ni es el objeto de estas líneas, remitimos al lector a las estadísticas oficiales.

Por la misma razón Extremadura es una de las regiones con menos atractivo para la población inmigrante. La escasez de empleo y el reducido dinamismo de la economía regional no constituyen atractivos para la población extranjera que llega a España.

2. LA INMIGRACIÓN EN EXTREMADURA

2.1. Análisis demográfico

Comenzaremos realizando un breve análisis demográfico de la población inmigrante y extranjera residente en la región. Para ello vamos a centrarnos en cuatro aspectos: volumen, procedencia, evolución reciente y estructura interna, esto es, distribución géneros y grupos de edad.

2.1.1. Volumen

Como ya hemos apuntado, debemos tener muy presente la distinción entre inmigración y extranjería, esto es, entre población inmigrante y extranjeros residentes. En Extremadura, a comienzos de 2007 residían 36.306 inmigrantes, es decir, personas que habían nacido en el extranjero. Sin embargo, sólo poseían la nacionalidad extranjera 29.068. Por tanto, en un amplio porcentaje ambos grupos de población vienen a ser el mismo, pero existe un grupo relevante de población inmigrante que ya se ha nacionalizado (en torno a un 25%) y posee, bien en exclusiva, bien de forma compartida con la de su país de origen, la nacionalidad española.

Por otra parte, también debemos tener presente al colectivo de extranjeros que no son inmigrantes, es decir, que habiendo nacido en España cuentan, por diversas razones, con una nacionalidad distinta de la española. Estas personas sumaban en 2006 (último año con datos disponibles) un total de 1.364 personas y suponían el 4,9% de la población extranjera residente en la región. Así, mientras que la población inmigrante suponía en 2006 el 3,1% de la población total residente en Extremadura, la población extranjera sólo representa al 2,5%.

En este sentido, y dado que este trabajo quiere abordar fundamentalmente el fenómeno de la inmigración extranjera reciente, será indispensable atender tanto al conjunto de la población inmigrante (ya sea antigua o reciente), como al de la población extranjera residente en la región. Como veremos, la mayor parte de la nueva inmigración coincide con la población de residentes extranjeros.

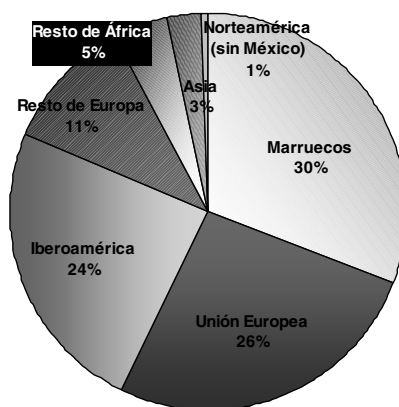
Como ya hemos constatado, Extremadura, tanto por volumen como por tasa de población inmigrante, es la Comunidad Autónoma de España en la que menos peso tiene la inmigración. Al compararla con el resto de Autonomías, observábamos que presenta la tasa más baja de todas (3,1%) y ocupaba la penúltima posición en cuanto a número total de inmigrantes, sólo por delante de Cantabria, por lo que en la región sólo reside el 0,7% del total de

inmigrantes afincados en España. Además, al comparar este porcentaje con el que supone la población total extremeña respecto al conjunto de España (2,4%), comprobábamos que en la región se producía, respecto a la media nacional, un déficit de unos 78.000 inmigrantes respecto de la cantidad que debería acoger. Evidentemente la inmigración no guarda una relación directa con la población total de cada región, sino más bien con su actividad económica y con su nivel de desarrollo, lo que no dice bien de la situación de la región en lo que a estos indicadores se refiere.

2.1.2 Procedencia

En cuanto a la procedencia de la inmigración regional, sin duda la característica principal de ésta la constituye el predominio claro de la inmigración marroquí. De hecho, Extremadura es la única Comunidad Autónoma en que es mayoritaria la inmigración de procedencia africana. El segundo colectivo más importante es el de inmigrantes procedentes de la Unión Europea, con una cuarta parte del total, seguido muy de cerca por los Iberoamericanos y, algo más distanciados, los ciudadanos de la Europa extracomunitaria (11%). El resto de procedencias (África Subsahariana, Norteamérica y Asia) apenas suponen el 8% de toda la inmigración.

FIGURA 4
PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN
INMIGRANTE EN EXTREMADURA

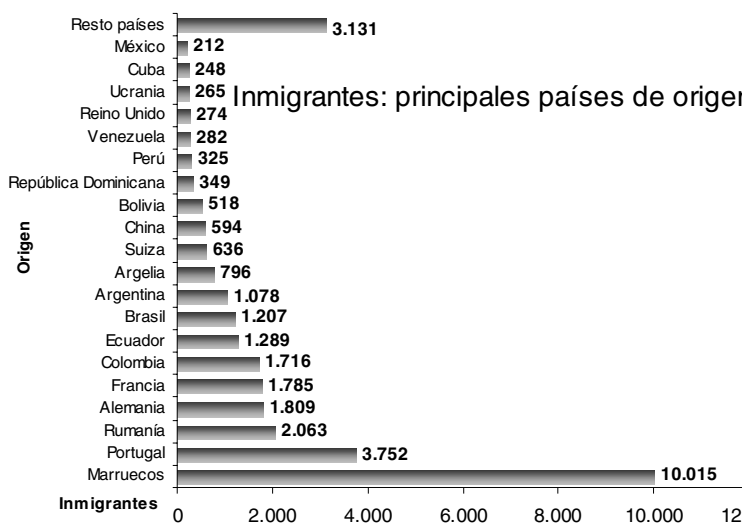


Fuente: elaboración propia a partir del INE.

Si atendemos al país de origen de estos inmigrantes, además del ya evidente predominio de los inmigrantes de origen marroquí, debemos señalar la importancia que aún tiene en Extremadura la colonia portuguesa, siendo el segundo país de procedencia más importante del colectivo, aunque como veremos, se trata de una inmigración antigua y heredada de épocas precedentes en su mayor parte. Además, muchos de ellos, ya estaban nacionalizados (casi un 40% de este colectivo), mientras que en el conjunto total de la población inmigrante residente en Extremadura la media de nacionalizados está en torno al 25%, lo que supone una diferencia porcentual considerable.

Le sigue a Portugal, como tercer colectivo más importante, el de los inmigrantes de origen rumano. En este caso se trata de una inmigración muy reciente, con unos porcentajes de individuos nacionalizados muy bajos, no llegando siquiera al 2% de los mismos, mientras que incluso los inmigrantes de origen marroquí, siendo de los colectivos más reticentes a la nacionalización, rondan el 8% de efectivos nacionalizados. Lógicamente, el hecho de que Rumanía sea ya un país miembro de la Unión Europea y lo reciente de estos flujos explican estas diferencias.

FIGURA 5
PRINCIPALES PAÍSES DE ORIGEN DE LA INMIGRACIÓN EN EXTREMADURA



Fuente: elaboración propia a partir del INE

Ya por debajo de los 2.000 inmigrantes se encuentran Alemania y Francia. En ambos casos, más que de inmigración cabría hablar de retorno, dado que en su mayor parte se trata de personas nacida en estos países durante la estancia en los mismos de los emigrantes extremeños, cuyos descendientes, al retornar sus padres, accedieron a la nacionalidad española. Así, comprobamos cómo el 89% de estos inmigrantes goza de la nacionalidad española. En el caso de los de origen francés el porcentaje es ligeramente menor, pero supone un 83% del total, lo que confirma nuestra tesis del retorno.

El siguiente colectivo más importante está constituido por distintos países iberoamericanos: Colombia, Ecuador, Brasil y Argentina, todos ellos con más del millar de inmigrantes y con unas tasas de nacionalizados muy por debajo de Alemania o Francia, dado que ya no responden a hijos de retornados, sino a la inmigración económica más reciente que llega desde comienzos de la década pasada, y especialmente a partir de 1997, a la región. Sin embargo, cabe destacar el caso de Argentina, donde el porcentaje de nacionalizados se acerca al 30%, mientras que en los tres casos anteriores oscilan entre el 7 y el 10%.

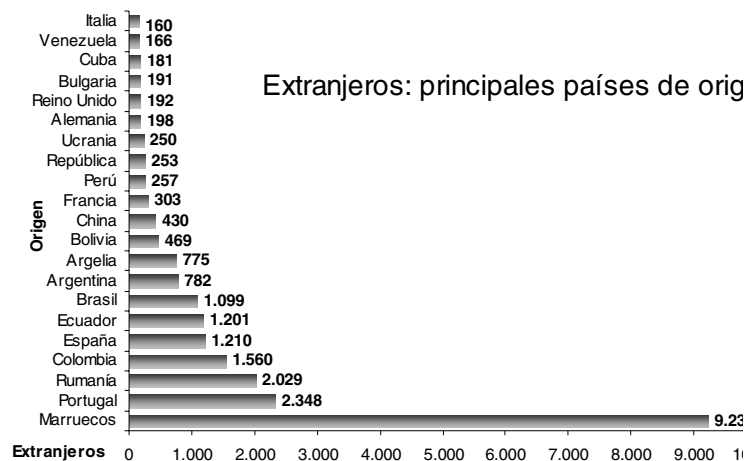
En cuanto al resto de países que aparecen en el gráfico, Argelia sería el que presenta unas tasas de nacionalizados más bajas (2,6%), mientras que Suiza respondería al caso franco-alemán de los retornados, con un 93% de nacionalizados. Resulta llamativo, por otra parte, el elevado porcentaje de nacionalizados procedentes de China, probablemente debido a que en se trate en muchos casos de niños adoptados por parejas españolas⁴.

Así, si analizamos exclusivamente la población de nacionalidad extranjera (aunque un porcentaje esté constituido por no inmigrantes, es decir, personas nacidas en España), observamos que las nacionalidades predominantes en serían otras: Marruecos, Portugal y Rumanía seguirían ocupando las tres

⁴ De hecho entre los grupos de edad mayores de 20 años prácticamente no hay diferencias entre el número de inmigrantes y el número de residentes extranjeros, lo que implica que no se producen nacionalizaciones. Sin embargo, por debajo de los 20 años se observa un fenómeno muy curioso: hay muchos más niños de nacionalidad china que niños nacidos en China. Esto supone que la amplia mayoría de los niños chinos han nacido en España, pero han adoptado la nacionalidad china, mientras que el porcentaje de chinos nacionalizados no puede corresponder por tanto a hijos de familias chinas, dado que es evidente la costumbre de mantener la nacionalidad del país de origen, sino probablemente a niños nacidos en China adoptados por españoles y nacionalizados a su llegada a nuestro país.

primeras posiciones, aunque en el caso portugués se reduciría mucho la distancia respecto de Rumanía. En cambio, Colombia, Ecuador, Brasil, Argentina, Argelia, Bolivia y China se colocarían por delante de Francia, que ya ni siquiera estaría entre las diez principales procedencias. Por otra parte, España sería uno de los principales orígenes de extranjeros, es decir, de hijos de inmigrantes nacidos en España que han preferido conservar la nacionalidad del país de origen de los progenitores.⁵

FIGURA 6
PRINCIPALES PAÍSES DE ORIGEN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA



Fuente: elaboración propia a partir del INE

Por esta razón, volvemos a insistir en lo común que resulta que la mayor parte de las investigaciones que estudian la inmigración se centren fundamentalmente en el análisis de la población extranjera, obviando a buena parte de los inmigrantes nacionalizados, por pertenecer estos a procesos migratorios

⁵ No contamos con tablas desagregadas en las que aparezcan tanto el país de nacimiento como las distintas nacionalidades cruzadas, con lo que podríamos averiguar qué inmigrantes son los que en mayor medida mantienen la nacionalidad de los padres a la hora de registrar a sus descendientes.

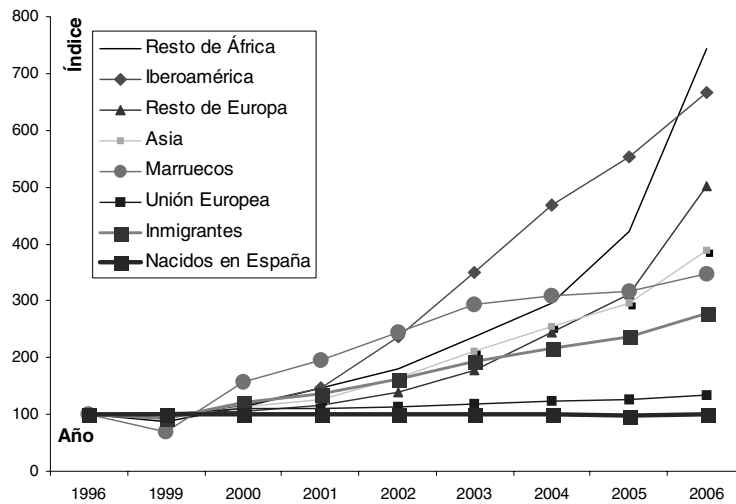
anteriores a los que estamos viviendo en la actualidad, que están siendo protagonizados ahora principalmente por la inmigración económica de extranjeros extracomunitarios.

2.1.3. Evolución reciente

De hecho basta constatar la evolución reciente de las principales procedencias para caer en la cuenta del diferente origen de cada una de ellas. Así, si nos ceñimos al análisis de la población inmigrante, vemos que los colectivos que en mayor medida han incrementado su presencia en la región durante los últimos años son el de los africanos no marroquíes, los iberoamericanos y los ciudadanos europeos extracomunitarios, mientras que la comunidad de origen marroquí presenta un crecimiento mucho más suave desde 2002 y la población inmigrante de origen comunitario permanece prácticamente estancada, lo que confirma que se trata de una inmigración antigua.

FIGURA 7

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS PRINCIPALES PROCEDENCIAS



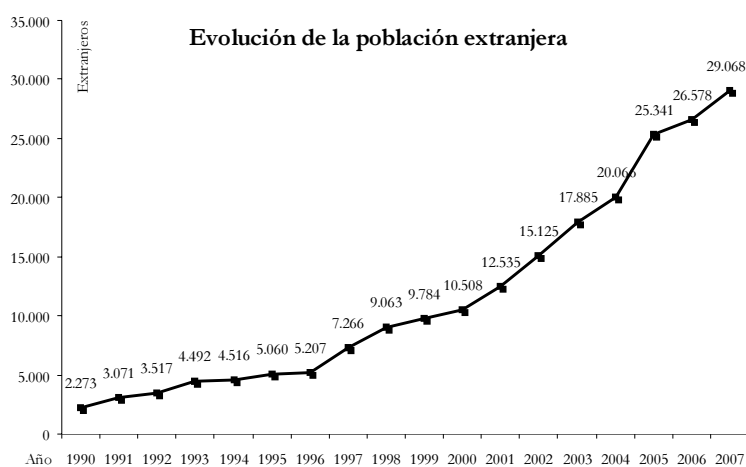
Fuente: elaboración propia a partir del INE

Por su parte, frente al crecimiento de la población inmigrante, que casi se ha triplicado desde el año 1996, destaca el estancamiento, tendente al decrecimiento, de la población autóctona. De hecho la región habría perdido población de no haber sido por el aporte migratorio.

En 1996 la tasa de población inmigrante aún era inferior al 0,5%. En 2001 la población inmigrante radicada en Extremadura apenas alcanzaba el 1,1% del total de la población extranjera residente en España. La tasa de inmigrantes en Extremadura era tan sólo de 10 inmigrantes por cada mil habitantes, frente a los 22 de la media nacional. En la actualidad Extremadura está en la última posición nacional en cuanto a tasa de población extranjera e inmigrante.

FIGURA 8

EVOLUCIÓN DE RESIDENTES EXTRANJEROS (1990-2007)



Fuente: elaboración propia a partir del INE

Sin duda los puntos de inflexión más evidente en la evolución de la población extranjera y, por ende, de la inmigración reciente en Extremadura han los años 1997, 2001 y 2005, en cada uno de los cuales se ha producido un aumento de las pendientes en el crecimiento de la inmigración extranjera respecto a los años anteriores.

2.1.4. Estructura interna: géneros y grupos de edad

a. Estructura de géneros: en Extremadura la inmigración es predominantemente masculina, aunque la tendencia respecto al año 2000 parece evolucionar hacia una mayor equiparación entre géneros, dado que en dicho año el predominio masculino entre la población extranjera llegaba prácticamente el 62% del total de residentes, muy por encima de la media española, donde apenas alcanzaban el 50%.

Este descenso de casi seis puntos porcentuales responde sin duda al mayor crecimiento experimentado en el último lustro por la inmigración procedente de Iberoamérica, pues en este colectivo predomina la inmigración femenina sobre la masculina

Atendiendo a la distribución de los géneros por procedencias, es especialmente relevante la divergencia manifiesta entre los dos principales colectivos de inmigración económica más reciente, esto es, norteafricanos e iberoamericanos. Mientras que los norteafricanos muestran un nivel de masculinización evidente, con más del 65% de varones entre el total de inmigrantes, acercándose incluso al 70% entre los no nacionalizados, en el caso de la colonia iberoamericana se produce justo lo contrario, con un predominio claro de la mujer como protagonista del fenómeno migratorio (61% de inmigrantes y 62% de extranjeras).

El resto de procedencias manifiesta un predominio más o menos claro de los varones, especialmente entre los inmigrantes procedentes del África subsahariana (65% de inmigrantes varones y 66% entre los extranjeros).

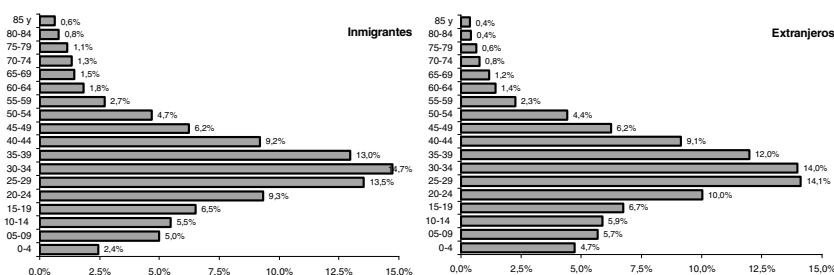
En cuanto a las diferencias entre inmigrantes y extranjeros resulta evidente que la nacionalización es protagonizada en mucha mayor medida por las mujeres que por los hombres. Mientras que la población inmigrante nacionalizada es predominantemente femenina (53%), la población inmigrante extranjera está constituida mayoritariamente por varones (56%).

Si analizamos las principales procedencias nacionales, especialmente en el caso de la inmigración más reciente, es decir, la de los extranjeros, comprobamos que el mayor predominio masculino se da entre los inmigrantes norteafricanos (argelinos y marroquíes), italianos, búlgaros, portugueses, alemanes o incluso chinos, mientras que predominan claramente las iberoamericanas (dominicanas, brasileñas, mexicanas, colombianas, bolivianas, cubanas, ecuatorianas y peruanas) y rusas sobre sus compatriotas varones.

b. Estructura de edades: en lo que respecta a la estructura de edades de la población inmigrante en Extremadura cabe destacar que la mayor parte de la misma se encuentra entre los grupos de edad comprendidos entre los 20 y los 44 años, siendo las cohortes más numerosas las de entre 25 y 35 años de edad, para los inmigrantes extranjeros, y la de 30 a 35 años para el conjunto total de la inmigración regional, lo que se debe a la mayor edad media de la inmigración nacionalizada, que además de ser más antigua, es decir, de épocas anteriores a los años 90, es también más vieja. Los extranjeros, considerados por separado, presentan una estructura de edad más joven, con mayor peso porcentual de las cohortes menores de edad, especialmente de los menores de 5 años, así como una menor relevancia de los mayores de 55 años.

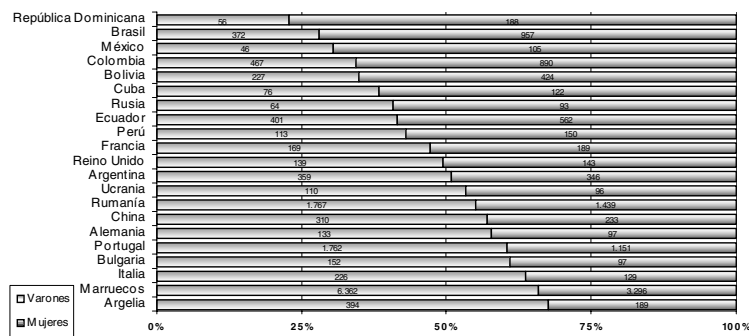
En lo que se refiere a la estructura de edad en función de la procedencia, cabe destacar como el colectivo de extranjeros más joven al de los nacidos en España, que por razones evidentes están constituidos en casi un 70% por menores de 15 años, por lo que la edad media de este grupo es precisamente esa: 15,3 años de edad. Entre los extranjeros inmigrados les siguen en cuanto a peso de esta franja de edad los naturales de la Unión Europea, lo que no implica que sean la procedencia con la edad media más joven, puesto que también cuentan con importantes porcentajes de población mayor de 45 y 64 años.

FIGURA 9
ESTRUCTURA DE EDADES DE INMIGRANTES Y EXTRANJEROS



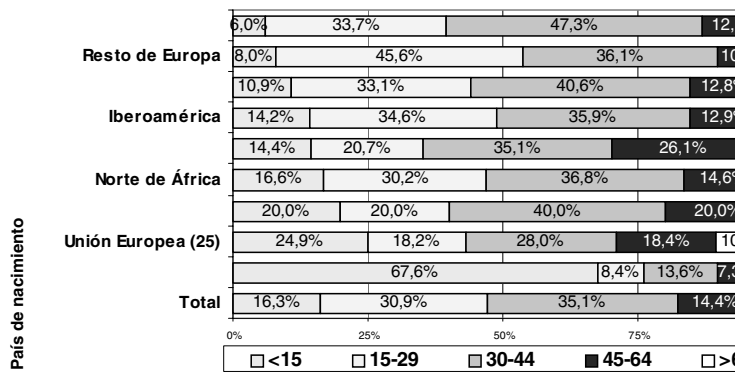
Fuente: elaboración propia a partir del INE

FIGURA 10
DIFERENCIAS EN LA DISTRIBUCIÓN DE GÉNEROS ENGRE LAS PRINCIPALES NACIONALIDADES DE EXTRANJEROS RESIDENTES EN EXTREMADURA



Fuente: elaboración propia a partir del INE

FIGURA 11
ESTRUCTURAS DE EDADES DE LOS EXTRANJEROS POR PROCEDENCIA



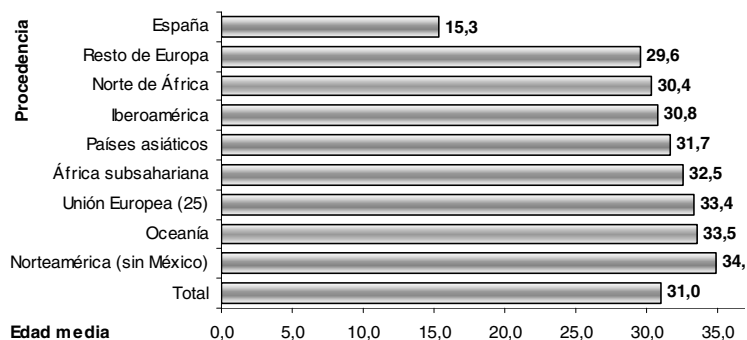
Fuente: elaboración propia a partir del INE

La siguiente franja de edad, la de los jóvenes, de entre 15 y 30 años, sin duda es la más relevante entre los extranjeros procedentes de la Europa no comunitaria (45%), siendo también la segunda más importante entre la mayor parte de las procedencias: iberoamericanos (35%), subsaharianos (34%), asiáticos (33%) y norteafricanos (30%).

Pero sin duda es la población de entre 30 y 44 años, de edad madura y plenamente activa la que más importancia tiene en prácticamente todos los colectivos. Entre los subsaharianos supone casi el 50% del total. También supera el 40% entre los asiáticos y naturales de Oceanía. Y se encuentra entre el 35 y el 40% entre los norteafricanos, los europeos no comunitarios y los iberoamericanos. De hecho, esta franja de edad es la más importante en el total de la población extranjera (35%).

El colectivo que cuenta con mayor porcentaje de ancianos es el de los europeos comunitarios (10%), mientras que entre el resto de procedencias predominantes los mayores de 64 años no superan el 3%.

FIGURA 12
EDAD MEDIA DE LOS EXTRANJEROS POR PROCEDENCIAS



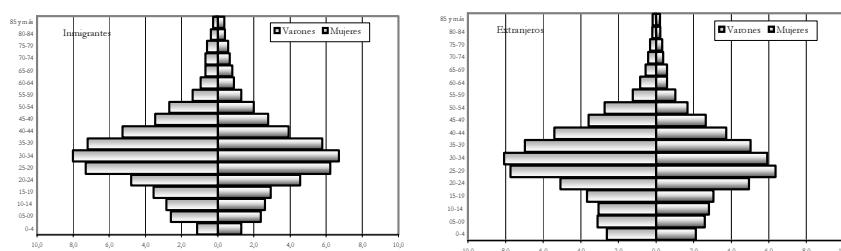
Fuente: elaboración propia a partir del INE

En cuanto a la edad media (31 años para el total), por procedencias la más joven, excluyendo los nacidos en España, es la de los europeos no comunitarios, seguidos de norteafricanos e iberoamericanos, que no superan los 30 años. Los más envejecidos son los norteamericanos (casi 35 años de edad media), los procedentes de Oceanía (33,5 años) y los Europeos comunitarios, también con 33 años de edad media.

c. Pirámides de población: si analizamos conjuntamente la distribución de géneros y edades obtenemos las pirámides de población de ambos colectivos, en las que se evidencian sintéticamente los principales aspectos recogidos hasta ahora, tales como, el predominio de los varones sobre las mujeres y el menor envejecimiento de los extranjeros que de la población inmigrante en su conjunto.

En definitiva, queda claro que la inmigración está constituida mayoritariamente por población joven, en edad laboral, sobre todo en lo que respecta a la inmigración reciente, aunque el peso de los grupos menores de edad pone de manifiesto que en buena medida se trata también de una inmigración familiar, sobre todo mediante la figura de la reagrupación, que se ha convertido en uno de los principales instrumentos de entrada de nuevos residentes extranjeros.

FIGURA 13
PIRÁMIDES DE EDADES Y GÉNEROS

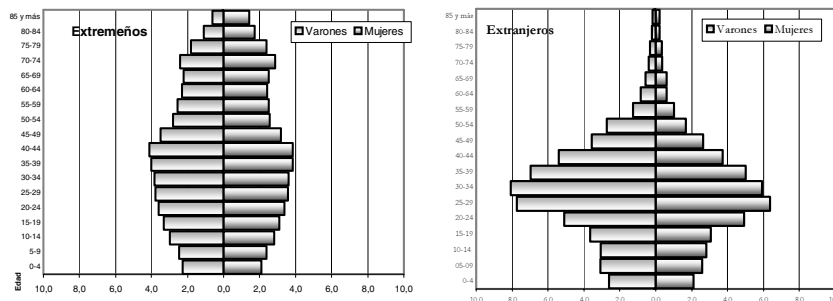


Fuente: elaboración propia a partir del INE

En cambio, la población extremeña en su conjunto presenta una pirámide totalmente distinta, con una clara tendencia al envejecimiento, pirámide que no tiene nada que ver con la de la población extranjera.

FIGURA 14

PIRÁMIDES DE EDADES Y GÉNEROS



Fuente: elaboración propia a partir del INE

2.2. Análisis territorial

La distribución territorial de la población inmigrante constituye un factor esencial en el análisis del fenómeno migratorio, además de clave a la hora de diseñar políticas de integración. Como veremos, la población inmigrante no se distribuye por igual a lo largo y ancho de toda la geografía regional, como no lo hace tampoco en el ámbito nacional ni comunitario. La inmigración económica se mueve atraída fundamentalmente por las oportunidades de empleo y éstas no son semejantes en todos los municipios de la región.

Siguiendo en la línea de aproximación descendente de nuestro análisis, vamos a revisar la distribución territorial de la inmigración a tres escalas: la provincial, la comarcal y la local.

2.2.1. Distribución provincial

a. Tamaño y evolución reciente: por provincias, la inmigración de origen extranjero residente en Extremadura se reparte actualmente de manera bien distinta a como lo hacía a principios de la década. Mientras que hasta el año 2004 Cáceres fue la provincia en la que más peso tenía la inmigración, a

partir de ese año las cifras se equiparan, para constatarse en 2006 y especialmente en 2007 que Badajoz, con más de 20.400 inmigrantes aventaja ya sobradamente a Cáceres, que permanece claramente estancada, si no en retroceso, con un total de 15.883 inmigrantes.

TABLA 9
DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE
Y EXTRANJERA RESIDENTE EN EXTREMADURA. 2000

Nacionalidad			
Lugar nacimiento	Española	No española	Total
Cáceres			
España	398.127	135	398.262
Extranjero	3.484	5.800	9.284
Total	401.611	5.935	407.546
Badajoz			
España	655.173	116	655.289
Extranjero	3.923	2.662	6.585
Total	659.096	2.778	661.874

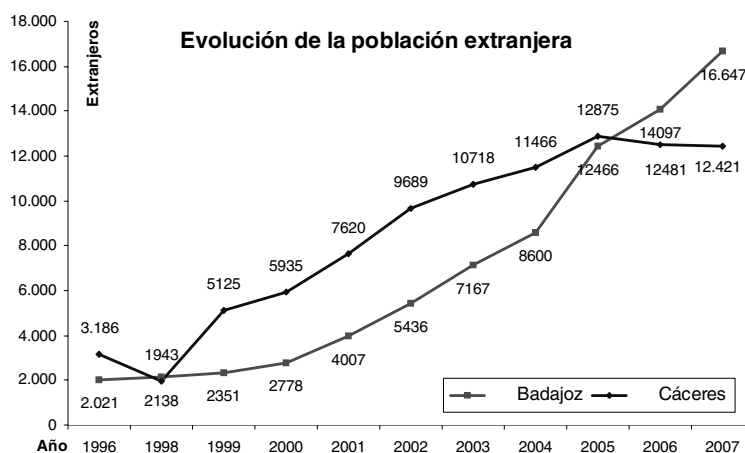
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

De hecho, en el año 2000 Cáceres contaba con una población inmigrante muy superior a la de Badajoz. En dicho año ambas provincias presentaban cifras similares de inmigrantes nacionalizados, superando incluso Badajoz, con 3.923 personas, a Cáceres, que sólo contaba con 3.484 inmigrantes nacionalizados. Las diferencias entre ambas provincias la establecía en ese momento la población inmigrante con nacionalidad extranjera, puesto que en Cáceres alcanzaba las 5.800 personas, mientras que en Badajoz ni siquiera suponía la mitad de esta cifra (2.662 personas). En 2007, en cambio, la población extranjera residente en Badajoz superaba claramente a la afincada en la provincia de Cáceres, lo que denota que el crecimiento absoluto y relativo de la inmigración extranjera ha sido muy superior en Badajoz los últimos años.

Así, si observamos la evolución de la población extranjera en ambas provincias durante la última década vemos que solamente en dos momentos

ha superado Badajoz a Cáceres, en 1998 y a partir de 2006. Esto se debe a que en los últimos años Badajoz ha experimentado un crecimiento muy notable de su población extranjera, pasando de 8.600 residentes en 2004 a los 16.647 actuales. En cambio, Cáceres ha mantenido un ritmo de crecimiento constante desde 1999, que sólo se ha visto truncado en 2005, año en que, según las estadísticas, comienza incluso a sufrir pérdidas de efectivos, pasando de 12.800 a 12.400 en 2006 y permaneciendo estancada en este número en 2007.

FIGURA 15
EVOLUCIÓN PROVINCIAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA
RESIDENTE EN EXTREMADURA. 1996-2007



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

b. Procedencia: si analizamos la procedencia de la población extranjera residente en cada una de las provincias extremeñas, constatamos claras diferencias. La procedencia continental más importante en Badajoz es la europea, con un 43,4% de los extranjeros. En Cáceres, en cambio, lo es la africana, con un 58,7% del total. Por áreas, en Badajoz predominan los extranjeros iberoamericanos (28,7%), mientras que en Cáceres son abrumadora mayoría los norteafricanos (57,5%).

TABLA 10
DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA
SEGÚN CONTINENTES Y ÁREAL DE NACIONALIDAD. 2006

Nacionalidad	Badajoz			Cáceres			Extremadura	
	N.º	% provincial	% regional	N.º	% provincial	% regional	N.º	% regional
EUROPA	6.112	43,4%	71,0%	2.492	20,0%	29,0%	8.604	32,4%
Unión Europea (25)	2.888	20,5%	62,9%	1.705	13,7%	37,1%	4.593	17,3%
Resto de Europa	3224	22,9%	80,4%	787	6,3%	19,6%	4.011	15,1%
ÁFRICA	3429	24,3%	31,9%	7322	58,7%	68,1%	10.751	40,5%
Norte de África	3.230	22,9%	31,1%	7.171	57,5%	68,9%	10.401	39,1%
África subsahariana	199	1,4%	56,9%	151	1,2%	43,1%	350	1,3%
AMÉRICA	4098	29,1%	62,8%	2432	19,5%	37,2%	6.530	24,6%
Iberoamérica	4041	28,7%	62,8%	2390	19,1%	37,2%	6.431	24,2%
Norteamérica (sin México)	57	0,4%	57,6%	42	0,3%	42,4%	99	0,4%
ASIA	450	3,2%	65,7%	235	1,9%	34,3%	685	2,6%
China	353	2,5%	65,0%	190	1,5%	35,0%	543	2,0%
OCEANÍA	4	0,0%	100%	0	0,0%	0,0%	4	0,0%
APÁTRIDAS	4	0,0%	100%	0	0,0%	0,0%	4	0,0%
TOTAL	14.097	100%	53,0%	12.481	100%	47,0%	26.578	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En cuanto al reparto provincial de cada una de las procedencias, si nos centramos en primer lugar en los ciudadanos africanos, por ser el colectivo mayoritario en la región, observamos que sólo el 32% reside en Badajoz, mientras que el 68% lo hace en Cáceres. Este desigual reparto se debe fundamentalmente a la localización de los ciudadanos norteafricanos, que son mayoritariamente de nacionalidad marroquí. Por el contrario, los extranjeros subsaharianos presentan una distribución interprovincial más equilibrada: 57% en Badajoz y 43% en Cáceres.

Esta situación se invierte en el resto de procedencias por continentes: tanto los europeos, como los americanos y asiáticos residen en mayor porcentaje en Badajoz que en Cáceres.

Respecto a los primeros, Badajoz acoge al 71% de los extranjeros europeos de la región. Cáceres sólo el 29%. Estas diferencias se atenúan al ceñirnos exclusivamente a los ciudadanos de la Unión Europea ampliada (63% Badajoz; 37% Cáceres), en cambio se acentúan enormemente al referirnos a los europeos extracomunitarios, dado que más del 80% de todo este colectivo residente en Extremadura se localiza en la provincia de Badajoz, mientras que Cáceres ni siquiera acoge la quinta parte de todos ellos.

Los ciudadanos americanos también se asientan mayoritariamente en la provincia de Badajoz (63%). Sólo los escasísimos (99 personas) ciudadanos Estadounidenses y Canadienses presentan una distribución más equilibrada.

Finalmente, los asiáticos, que en su gran mayoría proceden de China, también se ubican preferentemente en Badajoz (65%).

Como veremos, este desigual reparto provincial responde en buena medida al tipo de inmigración que supone cada colectivo y, especialmente, a los sectores económicos y actividades profesionales en que se ubican los trabajadores de cada procedencia. Así, mientras que el colectivo magrebí encuentra su espacio laboral mayoritariamente en el temporero agrario, los inmigrantes económicos europeos, iberoamericanos y asiáticos tienen mayor representación en el sector terciario. Esta es la causa de que buena parte de la inmigración magrebí sea, en lo que al tamaño de los municipios de destino se refiere, rural, por asentarse mayoritariamente en áreas de actividad agraria. En cambio, la mayor oferta de empleo en sector servicios se produce en los contextos urbanos, y estos abundan más en Badajoz (con cinco de las siete principales ciudades de la región) que en Cáceres, lo que explica en buena medida el mayor porcentaje de asentamientos de estos colectivos en dicha provincia.

c. Estructura interna: género y edad

En cuanto al peso de cada género en las dos provincias extremeñas, éste va ligado indisolublemente a la importancia de cada una de las procedencias y a la propia estructura interna de géneros de las mismas. El resultado de todo ello es que en la provincia de Cáceres tanto la población extranjera, en un 58%, como la inmigrante, en un 55,4, están constituidas mayoritariamente por varones. En la provincia de Badajoz, en cambio, el predominio masculino no es tan acentuado, pues entre los extranjeros sólo suponen el 53% y entre los inmigrantes el 51,4%.

El predominio masculino entre la población inmigrada y extranjera se ha ido suavizando en los últimos años, con el incremento de la inmigración iberoamericana, de una parte, y el mayor peso progresivo de la inmigración familiar mediante la reagrupación de familiares. Así, en el año 2000 los varones suponían el 62% de toda la población extranjera residente en la región, mientras que en 2006 sólo constituían el 55,4%, aunque, al igual que en la actualidad, el predominio de los varones también era mayor en Cáceres (64,4%) que en Badajoz (56,4%), debido fundamentalmente a la inmigración norteafricana, que como ya hemos constatado, está constituida en un 67% por varones. Estos responden, como veremos, al perfil de personas jóvenes, solteras, en edad activa y fértil.

TABLA 11
POBLACIÓN, INMIGRANTES Y EXTRANJEROS RESIDENTES EN
EXTREMADURA POR PROVINCIAS Y GÉNEROS. 2006

POBLACIÓN TOTAL	Extremadura	Badajoz	Cáceres	Extremadura	Badajoz	Cáceres
Ambos sexos	1.084.599	672.532	412.067	100%	100%	100%
Varones	539.469	333.314	206.155	49,7%	49,6%	50,0%
Mujeres	545.130	339.218	205.912	50,3%	50,4%	50,0%
INMIGRANTES	Extremadura	Badajoz	Cáceres	Extremadura	Badajoz	Cáceres
Ambos sexos	33.686	17.846	15.840	100%	100%	100%
Varones	17.939	9.169	8.770	53,3%	51,4%	55,4%
Mujeres	15.747	8.677	7.070	46,7%	48,6%	44,6%
EXTRANJEROS	Extremadura	Badajoz	Cáceres	Extremadura	Badajoz	Cáceres
Ambos sexos	26.578	14.097	12.481	100%	100%	100%
Varones	14.713	7.468	7.245	55,4%	53,0%	58,0%
Mujeres	11.865	6.629	5.236	44,6%	47,0%	42,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

TABLA 12
EXTRANJEROS RESIDENTES EN EXTREMADURA
POR PROVINCIAS Y GÉNEROS. 2000

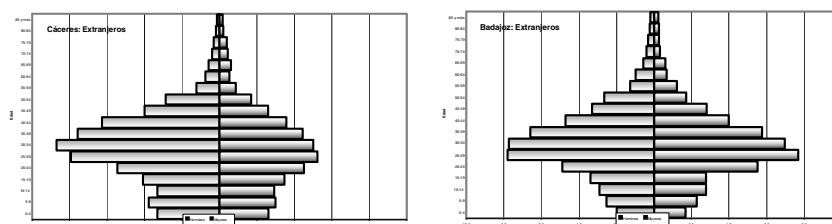
Ámbito	Total	Hombres	%	Mujeres	%	Desconocido	%
ESPAÑA	895.720	447.155	49,9	407.423	45,5	11.142	1,2
EXTREMADURA	10.508	6.501	61,9	3.973	37,8	34	0,3
Badajoz	3.375	1.904	56,4	1.448	42,9	23	0,7
Cáceres	7.133	4.597	64,4	2.525	35,4	11	0,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Podemos concluir, pues, que el reparto por géneros de la inmigración se debe a varios factores que interactúan simultáneamente. Principalmente serían, en primer lugar, en cuanto a la localización geográfica, el factor principal es la oferta de trabajo existente en las áreas de destino y, paralelamente, la capacitación o no de cada colectivo para acceder a dichos puestos (vg. el manejo del idioma es fundamental para el sector servicios), y, en segundo lugar, en cuanto al predominio de uno u otro género en cada una de las procedencias, las tradiciones culturales previas, que determinan quién tiene el protagonismo en la aventura migratoria en función de la propia estructura familiar y roles desempeñados por cada género en la sociedad de origen, factores que deciden quién, hombre o mujer, ha de emigrar.

Finalmente, y en lo que a la estructura de edades respecta, los últimos datos disponibles muestran que no existen unas diferencias excesivamente acusadas entre la estructura de edades de ambas provincias, al menos en lo que a la población inmigrante se refiere. Así, tanto en Cáceres como en Badajoz presentan una edad media de 33 años. Si bien, es cierto que los menores niños (menores de 15 años) tienen más peso en Cáceres que en Badajoz, esto se compensa con el hecho de que los jóvenes (entre 15 y 29 años) sean algo más relevantes en Badajoz y que los mayores de 64 años presenten unas décimas más de relevancia en Cáceres. En cuanto a los extranjeros, sí se observa una clara diferencia en el grupo de menor edad. Los niños tienen más relevancia en Cáceres que en Badajoz, lo que puede estar relacionado con la mayor antigüedad de los asentamientos, dado que Cáceres contaba ya con una población extranjera considerable a mediados de los años 90, mientras que Badajoz ha recibido sus mayores aportes en los últimos años, dando menos tiempo a la consolidación de la inmigración familiar. Como consecuencia de ello la edad media de los extranjeros en Cáceres (30,4 años) es 1,3 años menor que en Badajoz (31,7 años).

FIGURA 16
PIRÁMIDES DE EDADES Y GÉNEROS DE EXTRANJEROS RESIDENTES
EN EXTREMADURA POR PROVINCIAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Como consecuencia de todo ello, si nos centramos en la población extranjera, que es la que más diferencias presenta entre las dos provincias, obtenemos dos perfiles bien diferenciados en cuanto a su estructura de géneros y edades. Así, en Badajoz la pirámide de población se muestra mucho más equilibrada en el reparto de géneros que la de Cáceres, en la que el predominio masculino es patente en todas las franjas de edad. En cuanto a las bases de las pirámides, es evidente que los extranjeros en Cáceres cuentan con una mayor población infantil.

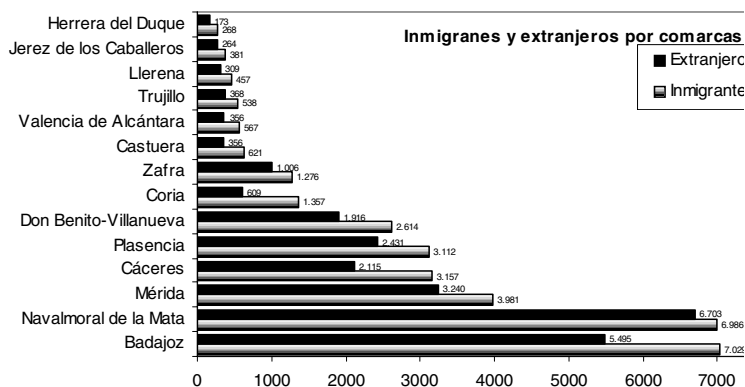
2.2.2. Distribución comarcal

La siguiente escala territorial a la que vamos a hacer referencia será la comarcal. Pero no nos referiremos a las comarcas tradicionales de Extremadura, sino a las comarcas funcionales definidas previamente por autores especializados⁶ en la problemática de la comarcalización. Como veremos, la población inmigrante no se distribuye de forma similar entre las catorce comarcas funcionales existentes.

a. Tamaño: lo primero que nos llama la atención de la distribución comarcal de la población inmigrante y extranjera es, sin duda, las diferencias existentes entre ambos grupos. Así, si atendemos a la población inmigrante en su conjunto, comprobamos que la comarca de Badajoz sería la de mayor relevancia en la región, si bien con una diferencia mínima. Sin embargo, no sucede lo mismo en cuanto al volumen de la población extranjera, que sigue siendo aún superior en la de Navalmoral de la Mata.

De hecho, las únicas comarcas en las que las diferencias entre la población inmigrante y la extranjera son inferiores al 20% son Navalmoral de la Mata, con sólo un 4% menos de extranjeros que de inmigrantes, y, a bastante distancia, rozando el 20%, Mérida, con casi un 18% menos de extranjeros. El resto de comarcas supera el 20% menos de extranjeros, algunas, como Coria, llegan incluso a diferencias de más de un 50%.

FIGURA 17
INMIGRANTES Y EXTRANJEROS EN LAS DISTINTAS
COMARCAS FUNCIONALES DE EXTREMADURA



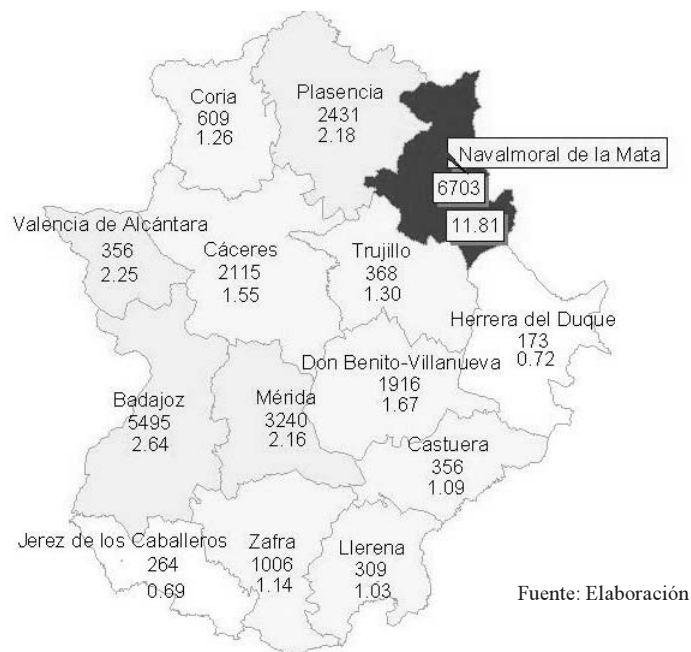
Estas diferencias no hacen sino poner de manifiesto cuáles son las comarcas que cuentan con una inmigración reciente y cuáles deben buena parte de su inmigración a procesos heredados de décadas precedentes, como la inmigración portuguesa de los años 60, 70 y 80, o bien el retorno de emigrantes extremeños y las subsiguientes nacionalizaciones de sus hijos nacidos en el extranjero. La primera conclusión que podríamos sacar es que la comarca que cuenta con una inmigración más reciente en su conjunto es la de Navalmoral de la Mata, aunque debemos recordar, como ya se ha explicado, que ha sido la provincia de Badajoz la que en mayor medida a visto crecer su volumen de extranjeros en los últimos años.

El segundo aspecto a tomar en consideración en cuanto al reparto de inmigrantes y extranjeros tiene que ver con las muy desiguales tasas que respecto a los mismos y a su población total presentan las distintas comarcas.

Así, la comarca de Navalmoral, con una tasa de inmigrantes del 12,3% y un 11,8% de extranjeros (en ambos casos superiores a las respectivas medias nacionales) es sin duda la gran protagonista del fenómeno migratorio en Extremadura, especialmente si atendemos a la inmigración de nacionalidad extranjera, que es la más reciente. Ninguna otra comarca alcanza siquiera el 3% de extranjeros y sólo Badajoz (2,6%) supera la tasa media regional de 2,3 extranjeros por cada 100 habitantes.

MAPA 2

EXTRANJEROS POR COMARCAS: VOLUMEN Y TASAS



⁶ El tema de la comarcalización en Extremadura ha sido tratado en profundidad fundamentalmente por los investigadores Ricardo SÁNCHEZ ZABALA (1992) y Julián MORAALISEDA (1993).

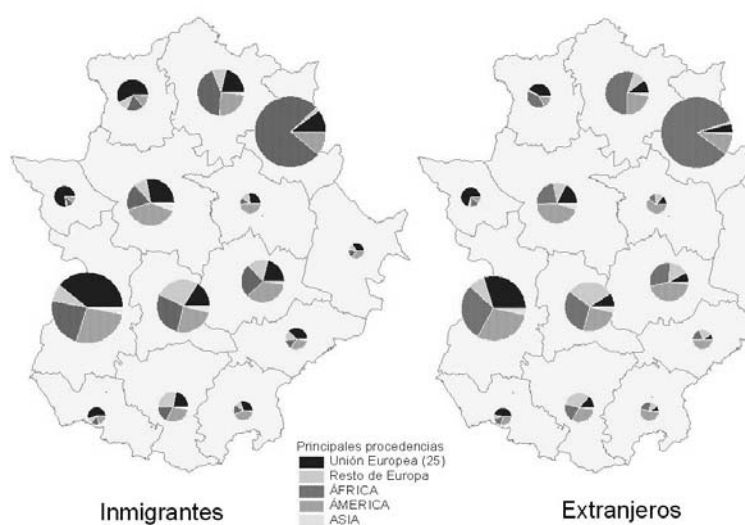
b. Procedencia: en cuanto a la procedencia de los inmigrantes y extranjeros residentes en cada una de las comarcas funcionales cabe destacar las importantes diferencias existentes en cuanto al peso de la inmigración africana y comunitaria, respecto de las cuales prácticamente ninguna comarca se ajusta a la media regional.

Si atendemos a la africana, por ser la procedencia mayoritaria en la región, observamos cómo esta inmigración sólo predomina de forma clara en dos comarcas: Navalmoral de la Mata y Plasencia, mientras que comparte relevancia con otras procedencias en Mérida, aunque gana algún peso cuando en lugar de la de los inmigrantes, observamos la distribución de los extranjeros. Pero en lo sustancial cabe señalar que esta procedencia se localiza fundamentalmente en las comarcas del noreste regional

En cambio, si nos centramos en la inmigración comunitaria, comprobamos que es predominante en las comarcas fronterizas con Portugal: Valencia de Alcántara (77,2%), Coria (57,5%), Jerez de los Caballeros (50,2%) y Badajoz (38,7%). En otras, como Castuera o Herrera del Duque comparte protagonismo con los inmigrantes americanos. Además, cabe añadir que buena parte de esta inmigración procedente de la Unión Europea está nacionalizada, observándose importantes variaciones de su peso porcentual al compararla con la población extranjera.

Se observa claramente, tanto el mapa como en el gráfico inmediato, cómo en todas las comarcas buena parte de la inmigración comunitaria goza ya de nacionalidad española, pues es el colectivo que mayor peso porcentual pierde al comparar las proporciones de inmigrantes y extranjeros.

MAPA 3
INMIGRANTES Y EXTRANJEROS POR PROCEDENCIAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Dentro de esta inmigración comunitaria deberemos distinguir: de una parte, a los inmigrantes portugueses, afincados principalmente en las comarcas de la frontera hispano-lusa; y de otra, a los hijos de los emigrantes extremeños retornados. Son estos últimos los que en mayor medida están nacionalizados, como ya comprobamos al analizar la procedencia de la inmigración extremeña en su conjunto. Esto explica que en el mapa comarcal de distribución de extranjeros las comarcas que menos reducen el peso porcentual de este grupo sean precisamente las que hacen frontera con Portugal, pues su inmigración comunitaria no está constituida tanto por hijos de retornados, cuanto por ciudadanos que mantienen su nacionalidad portuguesa.

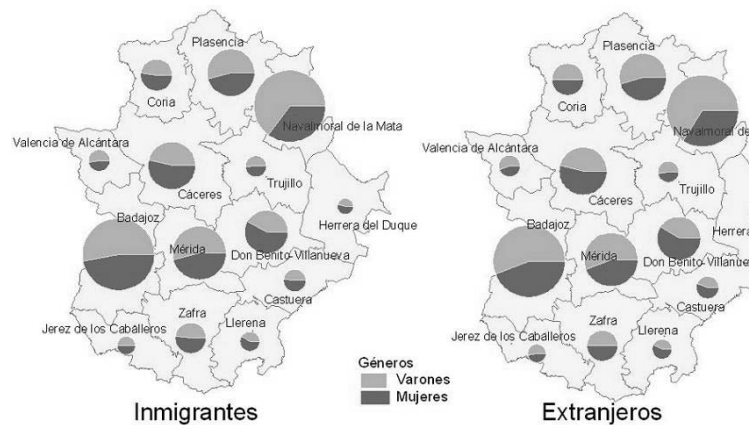
c. Estructura interna: género y edades

Finalmente, para cerrar este apartado dedicado a la distribución comarcal de la inmigración, consideramos conveniente hacer referencia tanto a la distribución por géneros, como por edades.

Si atendemos a la población inmigrante, comprobamos que las comarcas en las que predominan claramente los varones son, en primer lugar y a mucha distancia del resto, Navalmoral de la Mata, con un 65% de varones, y con 11 puntos porcentuales menos Mérida (54%). Un punto menos presentan Plasencia, Badajoz y Valencia de Alcántara. Se encuentran en situación intermedia Trujillo, Jerez de los Caballeros y Zafra. Predominan las mujeres en el resto de comarcas, especialmente en Llerena y Don Benito-Villanueva, donde se aproximan al 60%.

Si nos centramos en la población de nacionalidad extranjera exclusivamente, constatamos que en casi todas las comarcas se producen leves variaciones en los porcentajes de distribución entre géneros con respecto a los que mostraba la población inmigrante. Las mayores variaciones se producen en Jerez de los Caballeros (3,8 puntos a favor de los varones) y Herrera del Duque (3,5 a favor de las mujeres). También ganan peso las mujeres entre los extranjeros en Castuera y Don Benito-Villanueva, mientras que lo pierden en el resto de comarcas, salvo en Llerena y Cáceres, en las que la relación de géneros apenas difiere de uno a otro colectivo. Salvo en los dos primeros casos, en general se trata de variaciones inferiores a los dos puntos porcentuales, pero son suficientes para que se invierta el predominio de uno u otro género en la región en cuanto al número de comarcas en que se dan, esto es, las mujeres inmigrantes son mayoría en 8 de las 14 comarcas de la región, en cambio, al considerar sólo a los extranjeros, se invierte la relación y son entonces los varones los que predominan 8 comarcas y las mujeres sólo en 6. Esto indica que, al ser los extranjeros los que constituyen la inmigración reciente, la percepción más extendida entre los extremeños en lo que al género de los inmigrantes respecta será la del inmigrante varón.

MAPA 4
INMIGRANTES Y EXTRANJEROS POR GÉNEROS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

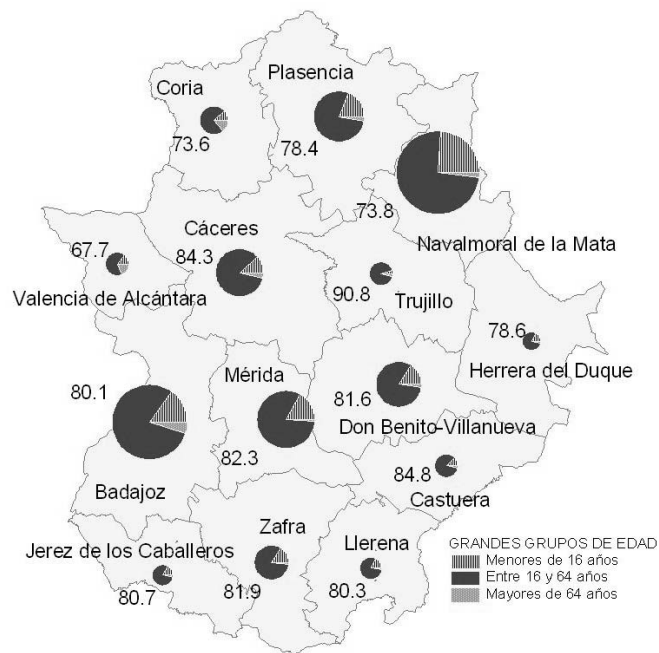
La estructura de géneros existente en cada comarca es, sin duda, consecuencia del predominio de una u otra procedencia en cada una de ellas. Como ya hemos constatado, la mayor parte de las procedencias presentan mayoría de varones, mientras que sólo la iberoamericana es predominantemente femenina. Pese a ello y por ello, el predominio de los varones no es el mayoritario en la amplia mayoría de comarcas, dado que la inmigración no está equitativamente distribuida por comarcas en lo que respecta a su procedencia.

En lo que se refiere a la distribución por edades de los inmigrantes residentes en cada una de las comarcas de la región, dado que no contamos con datos estadísticos de todos ellos, tendremos que ceñirnos a las estadísticas de extranjeros, que, como venimos indicando repetidamente, constituyen de hecho la inmigración más reciente, principalmente de carácter económico, llegada a la región.

Se trata evidentemente de una inmigración laboral, dado que el 79% de los extranjeros se encuentran en ese grupo de edad (mayores de 15 años y menores de 65). Este porcentaje es ligeramente superior entre los varones y algo más bajo entre las mujeres. Esto por lo que hace a la media regional. Sin embargo, como ya hemos comprobado que sucede también respecto al tamaño, procedencia y distribución de géneros, entre las comarcas se dan diferencias, que en algunos casos pueden llegar a ser significativas.

MAPA 5

EXTRANJEROS RESIDENTES EN EXTREMADURA POR COMARCAS Y GRANDES GRUPOS DE EDAD. PORCENTAJE EN EDAD ACTIVA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Por supuesto, en todas las comarcas el grupo mayoritario es el de extranjeros en edad activa, pero mientras que en algunas como en Trujillo este porcentaje supone el 90,4%, en otras como Valencia de Alcántara tan sólo supone el 67,7%. En estos casos se debe al hecho de que en la primera el porcentaje de menores es muy reducido (5,4% frente a una media regional de casi el 18%), y en la segunda el porcentaje de personas mayores de 64 años es muy elevado: un 18%, mientras que la media regional es de tan sólo el 3,4%. Ambos casos tienen su explicación, como veremos.

En primer lugar, en lo que se refiere a las comarcas con un mayor peso de extranjeros menores de 16 años, destaca sobre todo Navalmoral de la Mata, con un 24,2%. Ya sabemos que la inmigración reciente existente en esta comarca es, en cuanto a volumen, la más relevante de la región y, en cuanto al tiempo, lo bastante reciente y a la vez lo bastante antigua (comenzó hace unos 15 años) como para no contar con una población extranjera muy envejecida (sólo el 2% son mayores de 64 años), pero sí con bastante inmigración familiar, con un porcentaje muy elevado de niños. Esta argumento se consolida si incorporamos a la ecuación el factor de la procedencia, pues se trata de inmigración mayoritariamente marroquí, en la que el modelo familiar tradicional tiene mucho peso, de forma que la mujer migrante lo hace más como apoyo del esposo o familiares varones, que son quienes normalmente trabajan, mientras que ellas, en un elevado porcentaje, asumen el rol de amas de casa. Debido a ello, y aun cuando este colectivo es uno de los que más se caracteriza por la masculinización en la relación de géneros y, por tanto, por la asimetría entre ambos, se da la situación paradójica de ser también uno de los que con más inmigración familiar cuenta, debido al escaso número de mujeres de esta nacionalidad que toma la iniciativa como inmigrante independientemente del varón.

Por otra parte, respecto a los extranjeros mayores de 64 años, cabe destacar, sobre todo, sus porcentajes en las comarcas de Valencia de Alcántara y Coria. Sin que podamos afirmarlo taxativamente, pues no contamos con datos municipales coetáneos de portugueses empadronados en Extremadura, sí nos atrevemos a plantear que es muy probable que esta circunstancia en dichas comarcas se deba a este colectivo. En primer lugar, porque, como ya hemos observado, la mayor parte de la inmigración nacionalizada residente en Extremadura era de origen alemán, francés o suizo (los hijos de los emigrantes extremeños retornados de estos países); en segundo lugar, hemos constatado que algunas de las comarcas en que menos diferencias se dan entre inmigrantes comunitarios y extranjeros comunitarios son precisamente las

fronterizas, lo que sumado al hecho de que la inmigración portuguesa presenta unas tasas de nacionalización (37,4%) bastante menores que las de Alemania, Francia o Suiza (superiores al 80%), nos lleva a pensar, junto con la propia proximidad de la frontera, en que ésta sea la colonia comunitaria predominante en dichas comarcas; en tercer lugar, si conocemos el porcentaje de extranjeros comunitarios que no son ni alemanes, ni franceses, ni británicos, ni italianos, y es precisamente en las comarcas fronterizas de Valencia de Alcántara (79%), Coria (77%), Jerez de los Caballeros (74%) y Badajoz (68%) donde mayores cotas se alcanzan (mientras que el resto de comarcas no se supera el 40%). Por todo ello podemos pensar que este envejecimiento de la población extranjera se deba precisamente a la inmigración portuguesa no nacionalizada residente en estos municipios rayanos. Consideramos que en buena medida se trata de personas mayores que, bien en los años 70 y 80 como trabajadores, bien posteriormente, ya de cara a la jubilación, se afincaron en España, en algunos casos atraídos incluso por el reclamo que supusieron en su momento las pensiones no contributivas.

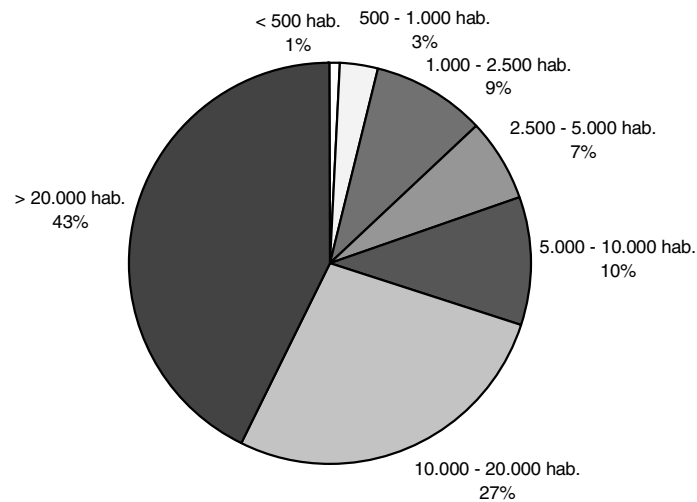
2.2.3. Distribución municipal

Con respecto a la distribución municipal de la inmigración residente en Extremadura, en nuestras primeras investigaciones, allá por el año 2001, nos vimos obligados a afrontar una endémica falta de datos municipales actualizados y recopilados en una sola fuente. Tan sólo se disponía de los datos del Padrón de habitantes existentes en los propios ayuntamientos, dado que, a diferencia de lo que sucede actualmente, la inmigración y la población extranjera no eran objeto de un tratamiento tan específico y completo como del que disponemos hoy en el portal virtual del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es). Hoy, en cambio, podemos acceder a una información en la escala municipal relativamente amplia y reciente (a 1 de enero de 2006), con posibilidad de distinguir entre población inmigrante (nacionalizada o no) y población extranjera residente en cada uno de los municipios de España.

El conjunto de la población residente en Extremadura, en general, se distribuye de forma muy desigual, sin que esta distribución sea acorde respecto al peso que, por tamaño, tienen cada uno de los diversos grupos de municipios. Así, mientras que las grandes ciudades mayores de 20.000 habitantes sólo son siete y apenas suponen, por tanto, el 1,8% de los municipios de la región, acaparan el 38% de la población. Si a este porcentaje le sumamos el 9,8% que reside en el resto de ciudades menores de 20.000 habitantes, tenemos que el 48% de todos los habitantes de la región residen en tan sólo el

3,9% de municipios que constituyen las áreas urbanas. Pese a todo, la mayor parte de la población sigue residiendo en municipios rurales (37,2%) o semiurbanos (14,9%).

FIGURA 18
DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA ATENDIENDO AL TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS



Fuente: elaboración propia a partir del INE.

Frente a esta distribución, en virtud de la cual podríamos afirmar que la población extremeña sigue siendo eminentemente rural, en cuanto al tamaño de los municipios en que reside la mayoría de ciudadanos, destaca el claro carácter urbano de la inmigración regional en su conjunto (el 65,8% reside en ciudades) y, de forma especial, de la población extranjera más reciente, que en un 70% se localiza en municipios mayores de 10.000 habitantes. Esto denota que la inmigración reciente, la compuesta por extranjeros, busca preferentemente los núcleos urbanos, por el mayor dinamismo y las mayores oportunidades de empleo que éstos ofrecen. La población inmigrante total (nacionalizada y extranjera) en comparación con los extranjeros, tiene una mayor tendencia a localizarse en las áreas rurales, con un 23,4% de residentes en municipios menores de 5.000 habitantes, frente al 19,8% que registran

los extranjeros. Las mayores diferencias entre ambos colectivos se observan en el porcentaje de los que residen en ciudades menores de 20.000 habitantes: mientras que los extranjeros en ellas residentes suponen el 27,2%, los inmigrantes sólo las habitan en un 22,6% de los casos.

a. Tamaño: esto no implica, sin embargo que sean las ciudades las que presenten unas tasas más elevadas de población inmigrante y extranjera, como veremos. El tamaño relativo de estos colectivos en los distintos municipios es muy desigual, y no está en la mayoría de los casos relacionado directamente con el propio tamaño de la población total.

TABLA 13
DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE
(TASAS) POR TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS (I)

POBLACIÓN	0	< 3	3-9	9-15	15-30	> 30	TOTAL
< 500 hab.	31	54	14	0	1	0	100
500 - 1.000 hab.	3	75	14	1	1	0	94
1.000 - 2.500 hab.	2	94	14	4	0	0	114
2.500 - 5.000 hab.	0	29	5	1	0	0	35
5.000 - 10.000 hab.	0	19	6	0	0	0	25
10.000 - 20.000 hab.	0	4	2	1	0	1	8
> 20.000 hab.	0	4	3	0	0	0	7
TOTAL	36	279	58	7	2	1	383
POBLACIÓN	%	%	%	%	%	%	%
< 500 hab.	8,1%	14,1%	3,7%	0,0%	0,3%	0,0%	26,1%
500 - 1.000 hab.	0,8%	19,6%	3,7%	0,3%	0,3%	0,0%	24,5%
1.000 - 2.500 hab.	0,5%	24,5%	3,7%	1,0%	0,0%	0,0%	29,8%
2.500 - 5.000 hab.	0,0%	7,6%	1,3%	0,3%	0,0%	0,0%	9,1%
5.000 - 10.000 hab.	0,0%	5,0%	1,6%	0,0%	0,0%	0,0%	6,5%
10.000 - 20.000 hab.	0,0%	1,0%	0,5%	0,3%	0,0%	0,3%	2,1%
> 20.000 hab.	0,0%	1,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%
TOTAL	9,4%	72,8%	15,1%	1,8%	0,5%	0,3%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

La mayor parte de los municipios (72,8%) cuenta con una tasa de población inmigrante inferior a la media regional, esto es, al 3%. Si a éstos les sumamos aquellos municipios que ni siquiera cuentan con población inmigrante, obtenemos un porcentaje total del 82% de municipios extremeños con una nula o bajísima incidencia del fenómeno migratorio. El siguiente grupo mayoritario en cuanto a las tasas lo constituyen los municipios que se encuentran entre un 3 y un 9% de población inmigrante, esto es, por encima de la media regional, pero por debajo de la media nacional. Son 58 municipios y suponen tan sólo el 15% de los 383 existentes en Extremadura.

Finalmente, se aproximan o superan la tasa de inmigración media nacional 10 municipios: Talayuela (32,3%), Saucedilla (17,8%), Toril (16,5%), Majadas (13,7%), Casatejada (12,6%), Navalmoral de la Mata (11,6%), Losar de la Vera (11,3%), La Codosera (10%), Valverde de la Vera (9,9%) y Peralada de la Mata (9,8%). Salvo en el caso del municipio badajocense de La Codosera, cuya inmigración se debe fundamentalmente a la población de origen portugués, el resto se ubica en el noreste regional, en el Valle del Tiétar.

Si analizamos cada uno de estos grupos en relación con la población municipal, constatamos que entre los municipios que no cuentan con inmigrantes (36) suponen un 86% los menores de 500 habitantes. Esto contrasta con el peso de estos municipios sobre el total regional, dado que sólo el 26% de los municipios de la región (100 pueblos) tienen menos de 500 habitantes. Sin embargo, dentro de este grupo de municipios, la mayoría (54%) cuenta con inmigrantes, aunque con tasas inferiores a la media regional. Son muy pocos los que superan dicha media (14 pueblos), aunque encontramos uno entre el grupo de los 10 municipios que superan la media nacional (Toril). El resto de municipios inferiores a 1.000 habitantes cuentan en su mayoría con inmigración (96,8%), aunque muy pocos (14) alcanzan la media regional del 3% y sólo dos superan la estatal.

TABLA 14
DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE
POR TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS

POBLACIÓN	0	< 3	3-9	9-15	15-30	> 30	TOTAL
< 500 hab.	86,1%	19,4%	24,1%	0,0%	50,0%	0,0%	26,1%
500 - 1.000 hab.	8,3%	26,9%	24,1%	14,3%	50,0%	0,0%	24,5%
1.000 - 2.500 hab.	5,6%	33,7%	24,1%	57,1%	0,0%	0,0%	29,8%
2.500 - 5.000 hab.	0,0%	10,4%	8,6%	14,3%	0,0%	0,0%	9,1%
5.000 - 10.000 hab.	0,0%	6,8%	10,3%	0,0%	0,0%	0,0%	6,5%
10.000 - 20.000 hab.	0,0%	1,4%	3,4%	14,3%	0,0%	100%	2,1%
> 20.000 hab.	0,0%	1,4%	5,2%	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
POBLACIÓN	0	< 3	3-9	9-15	15-30	> 30	0
< 500 hab.	31,0%	54,0%	14,0%	0,0%	1,0%	0,0%	100%
500 - 1.000 hab.	3,2%	79,8%	14,9%	1,1%	1,1%	0,0%	100%
1.000 - 2.500 hab.	1,8%	82,5%	12,3%	3,5%	0,0%	0,0%	100%
2.500 - 5.000 hab.	0,0%	82,9%	14,3%	2,9%	0,0%	0,0%	100%
5.000 - 10.000 hab.	0,0%	76,0%	24,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100%
10.000 - 20.000 hab.	0,0%	50,0%	25,0%	12,5%	0,0%	12,5%	100%
> 20.000 hab.	0,0%	57,1%	42,9%	0,0%	0,0%	0,0%	100%
TOTAL	9,4%	72,8%	15,1%	1,8%	0,5%	0,3%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

El siguiente grupo, el de municipios con más de 1.000 habitantes y menos de 2.500, es el mayoritario de entre los propuestos, suponiendo casi el 30% del total. Su comportamiento ante la inmigración es muy similar al del grupo anterior, siendo aún menor el porcentaje de municipios que no cuentan con ningún inmigrante, aunque también son porcentualmente menos los que superan las medias regional y estatal.

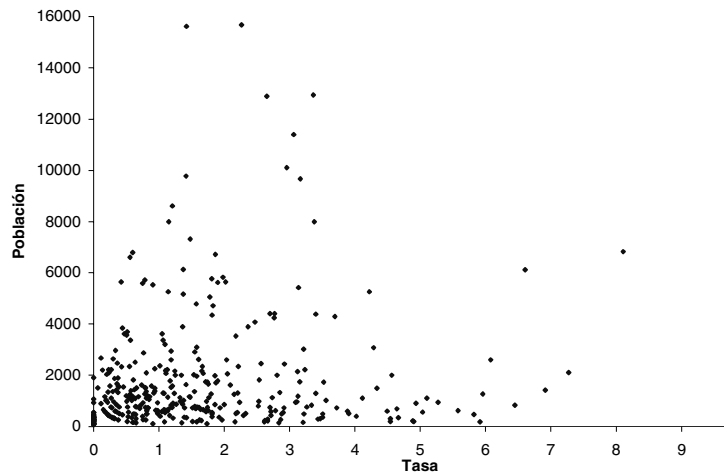
A partir de los 2.500 habitantes ningún municipio de la región carece de población inmigrante. La mayoría (82%) presenta tasas inferiores a la media regional. Sólo 6 la superan y uno de ellos con más del 9%.

Los municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes presentan un comportamiento similar: el porcentaje de los que supera la tasa media regional es superior a los tres grupos anteriores, suponiendo aproximadamente una cuarta parte de estos el grupo de los que está por encima del 3% de población inmigrante, aunque sólo dos superan la media estatal: Talayuela y Navalmoral de la Mata.

Finalmente, entre las ciudades mayores de 20.000 habitantes, el denominado G7, cuatro se encuentran por debajo de la media regional (Plasencia, Cáceres, Mérida y Villanueva de la Serena), mientras que Almendralejo (5,9%), Badajoz (4%) y Don Benito (3,1%) superan esa tasa. Ninguna de ellas se aproxima siquiera a la media estatal.

FIGURA 19

**GRÁFICO DE DISPERSIÓN: MUNICIPIOS INFERIORES
A LOS 20.000 HABITANTES Y CON TASA DE INMIGRACIÓN
INFERIOR A LA MEDIA ESTATAL**

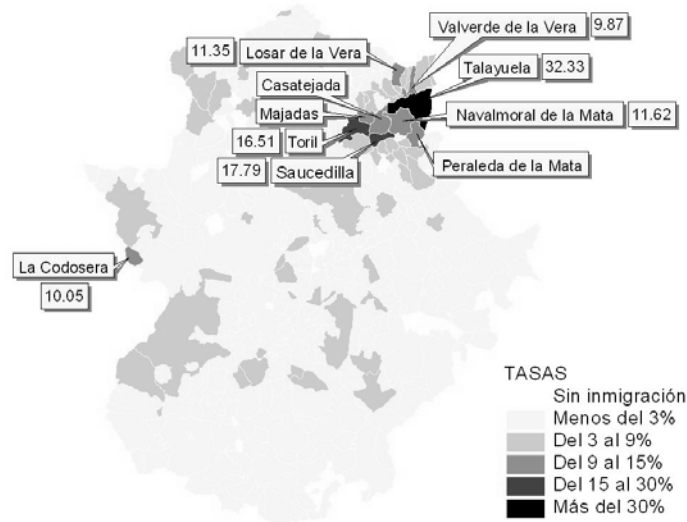


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

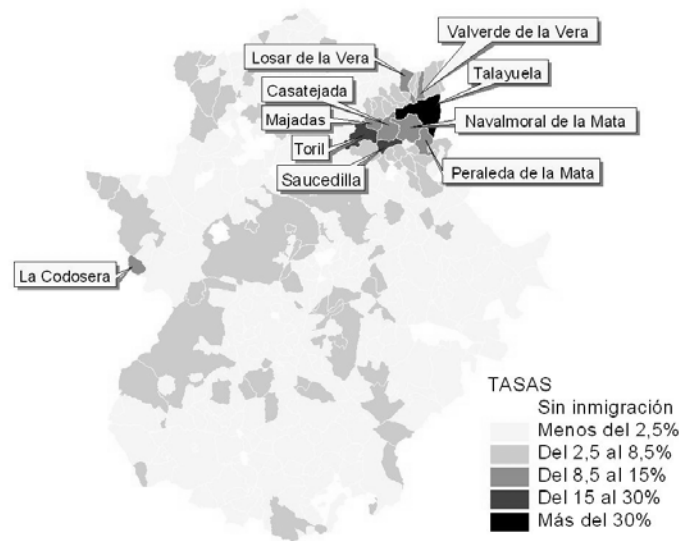
La conclusión más evidente, es que no parece haber una relación directa entre población y tasa de inmigración, salvo en el caso de los municipios muy pequeños y la carencia o presencia de inmigración, es decir, sólo en los municipios con muy poca población es probable encontrar ausencia total de inmigración.

MAPA 6

TASAS DE EXTRANJEROS POR MUNICIPIOS



MAPA 7
TASAS DE EXTRANJEROS POR MUNICIPIOS



Fuente: elaboración propia a partir del INE.

Si en lugar de la población inmigrante, nos concentramos en la población extranjera, se evidencia aún más la relación entre la presencia-ausencia de extranjeros y el tamaño de los municipios, dado que los municipios con menos de 500 habitantes y sin inmigración son ahora el 13,6% del total, y no sólo el 8%.

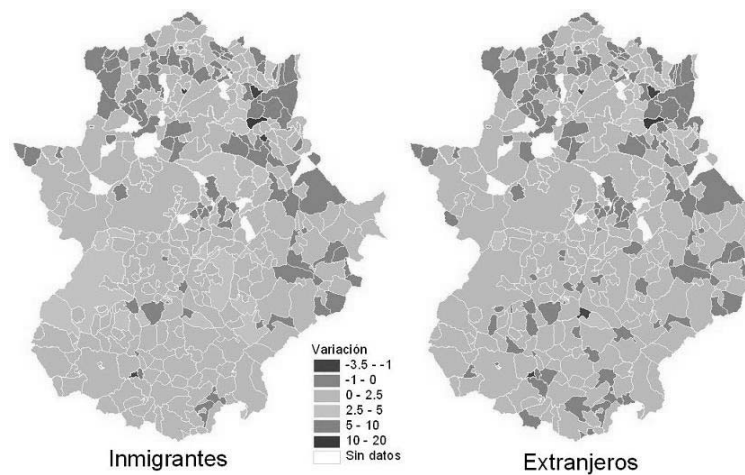
También parece claro que la población extranjera está más concentrada en menos municipios, dado que el porcentaje total de municipios sin extranjeros supone casi una quinta parte del total (19%), mientras que los munic-

prios en los que no había inmigrantes ni siquiera suponían el 10%. Aunque, en general, podemos concluir que no existen otras diferencias significativas en la distribución de la población extranjera respecto a la que presenta la población inmigrante en cuanto al tamaño de los municipios.

b. Evolución reciente: en lo que toca a la evolución reciente de la población inmigrante y extranjera en los municipios, cabe decir que en la mayoría el saldo ha sido positivo en términos absolutos. La mayor parte de los municipios extremeños ha experimentado una variación poco relevante, que apenas representaría un 2,5% (como máximo) de la población total⁷ que cada uno de ellos en 2000.

MAPA 8

VARIACIÓN MUNICIPAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE Y EXTRANJERA ENTRE 2000 Y 2006. REPRESENTADO EN PORCENTAJE SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL



Fuente: elaboración propia a partir del INE.

⁷ No estamos afirmando que los municipios hayan aumentado su población total en estos porcentajes, sino que utilizamos la población total de cada uno en el año 2000 como referencia, dado que de no hacerlo así tendríamos que hablar en algunos casos de crecimientos de hasta el 12.000%. El analizar la variación de población inmigrante y extranjera en relación con la población total nos permite hacernos una idea más clara de la importancia que ha tenido el fenómeno en la mayor parte de los municipios, esto es, muy poca.

La mayor parte de las pérdidas de población inmigrante y extranjera se han producido en la provincia de Cáceres, especialmente en los municipios del noroeste (Las Hurdes y Gata) y en la zona de las Villuercas, es decir, en las áreas más periféricas de la región respecto de las áreas urbanas. Es sin duda en el noreste regional donde el crecimiento de la población inmigrante y Extranjera ha sido más significativo, con porcentajes superiores al 5% de la población con que contaban en el año 2000. Se evidencia también que el porcentaje de nacionalizaciones es significativo, dado que hay municipios que al considerar a los inmigrantes no extranjeros se ubican en franjas de crecimiento superiores: esto se da sobre todo en algunas ciudades como Badajoz, Don Benito, Almendralejo, Trujillo y otros municipios de menor entidad mayoritariamente ubicados en la provincia de Badajoz.

c. Géneros y edades: en cuanto a la distribución de los géneros entre los distintos municipios, cabe destacar que no presenta diferencias importantes entre varones y mujeres. Se observa, entre los inmigrantes, que el 66,4% de los varones residen en las ciudades, presentando las mujeres un porcentaje algo inferior (65,1%). Dado que en los municipios semiurbanos apenas existen diferencias, esto se traduce en un mayor peso de las mujeres inmigrantes en las áreas rurales, donde residen el 24,2% del total, frente a tan sólo el 22,7% de hombres. Entre la población extranjera sucede exactamente igual, salvo por el hecho de que, en su conjunto, toda ella presenta una mayor proporción de residentes en áreas urbanas.

TABLA 14
DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE
POR TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS

Municipios	Inmigrantes		Extranjeros	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Rurales (< 5.000 hab.)	22,7%	24,2%	19,4%	20,3%
Semiurbanos (5.000 – 10.000 hab.)	10,8%	10,7%	10,3%	10,2%
Urbanos (> 10.000 hab.)	66,4%	65,1%	70,3%	69,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

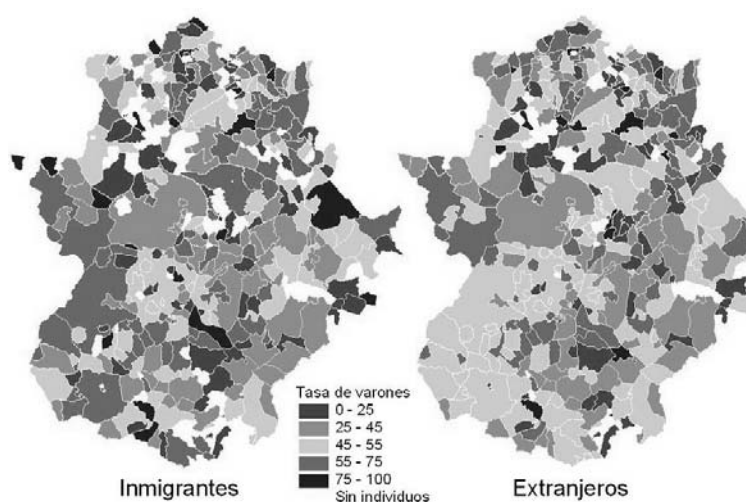
Sólo se observan variaciones significativas entre los géneros de cada uno de estos grupos cuando descendemos a una clasificación más detallada de los municipios. Por ejemplo, entre la población inmigrante y extranjera localizada en municipios urbanos, las mujeres se concentran en mayor medida que los hombres en las siete grandes ciudades mayores de 20.000 habitantes, mientras que sucede lo contrario en las ciudades menores de ese número de habitantes. Esto se debe, sin duda, al peso que tiene la población inmigrante magrebí, mayoritariamente masculina, en ciudades como Navalmoral de la Mata o Talayuela.

En el resto de grupos de municipios no se observan diferencias tan significativas en el reparto entre género, lo que no significa que la relación de géneros en la mayor parte de municipios extremeños sea, ni mucho menos, equilibrada.

Así, si observamos los datos que arrojan las tasas de varones para las cinco divisiones propuestas (inferior al 25%; del 25 a 45%; entre 45 y 55%, del 55 al 75%; y mayor del 75%), la distribución de géneros aparentemente predominante en la mayoría de los municipios en el caso de la población inmigrante es la intermedia, es decir, un porcentaje de varones de entre el 45 y el 55%, que es la que se daba en el 32% de los municipios extremeños que contaban con inmigrantes en 2006. Sin embargo, si nos fijamos exclusivamente en el porcentaje, con independencia del sexo predominante, vemos que la mayor parte de los municipios (47,8%) presenta porcentajes de más del 55% a favor de uno u otro género.

Otra conclusión es que son mayoría los municipios en que predominan claramente las mujeres inmigrantes 39,7%, que aquellos en que lo hacen los hombres (27,3%). Por tanto, en la mayor parte de los municipios de Extremadura la inmigración no se percibe como un fenómeno eminentemente masculino, sino al contrario, pese a que en términos absolutos en la región predominan los varones inmigrantes sobre las mujeres.

MAPA 9
DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE GÉNEROS:
TASAS DE INMIGRANTES Y EXTRANJEROS VARONES



Fuente: elaboración propia a partir del INE.

Si atendemos al tamaño de los municipios, observamos que el porcentaje mayoritaria de casos es el de municipios de entre 500 y 2.500 habitantes con una relación de géneros intermedia, es decir, entre el 45 y el 55% de varones. Estos municipios suman el 20,4% del total de municipios con inmigrantes. El siguiente grupo más relevante (14,1% del total) sería el de municipios en esas mismas franjas de población, pero con predominio claro de las mujeres inmigrantes (de un 55 a un 75%). Otro 13,6% del total de municipios también estaría en esa franja de población, pero con claro predominio de los varones. Finalmente, es significativo el peso (6,1%) de los municipios menores de 500 habitantes con un predominio absoluto de las mujeres (entre un 75 y un 100%).

Así, resulta evidente que entre los municipios menores de 500 habitantes son mayorías los que presentan muy altos porcentajes de población inmigrante femenina, en muchos casos debido a que el número absoluto de inmigrantes es muy reducido las relaciones porcentuales dan cifras muy descompensadas. Entre los municipios mayores de 500 habitantes y menores de 1.000 ya hemos constatado que predominan los porcentajes de entre un 45 a 55% de varones, pero eso no impide que en conjunto sean mayoría los municipios en que predomina de forma clara (más del 55%) uno u otro sexo. Lo mismo sucede en los municipios mayores de 1.000 habitantes y menores de 2.500 y en los mayores de 5.000 y menores de 10.000 habitantes. En cambio, en los municipios de entre 2.500 y 5.000 habitantes y en las grandes ciudades (mayores de 20.000 habitantes) predominan claramente las mujeres inmigrantes. En las ciudades menores de 20.000 habitantes predominan los varones. Finalmente, se evidencia que los mayores desequilibrios se dan en los municipios más pequeños.

Como ya hemos señalado, la población extranjera presenta una distribución de géneros menos polarizada, en cuanto a los valores de máxima diferenciación (más del 75% de predominio de uno de los géneros) se refiere, pero también con un mayor número de municipios en los que predomina uno u otro sexo de forma clara (por encima del 55%). Así, vemos que los municipios con valores intermedios (45 a 55% de varones) ahora sólo suponen el 23,1%, mientras que al considerar el total de inmigrantes (extranjeros y nacionalizados) sumaban el 32% de los casos. En cualquier caso, siguen siendo mayoría los municipios en los que predominan de forma clara o absoluta las mujeres (43,6%, bastante superior al 39,7% de la población inmigrante).

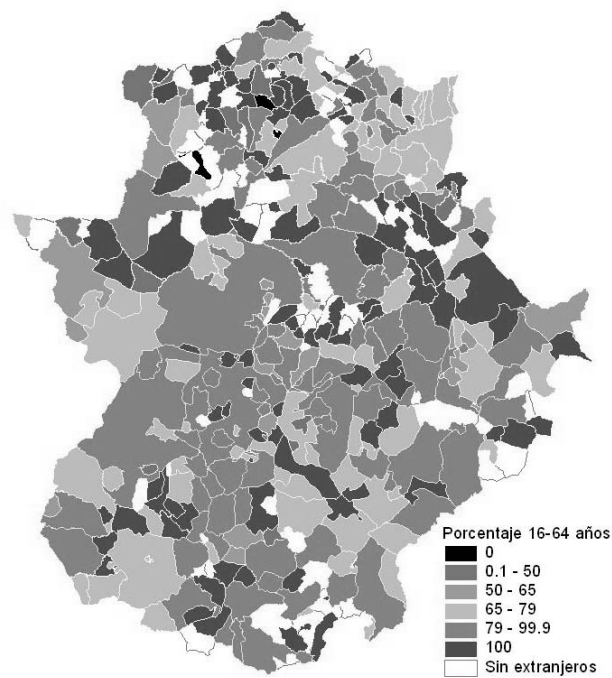
En el caso de este colectivo son menos los grupos de municipios en los que la relación de géneros equilibrada es la mayoritaria: tan sólo en los municipios semiurbanos, de entre 5.000 y 10.000 habitantes se observa un porcentaje superior al 35% de casos con valores de entre el 45 y el 55% de varones. Entre los municipios más pequeños siguen predominando aquellos que cuentan con muchas más mujeres que varones extranjeros y, en general, entre los municipios menores de 5.000 habitantes son mayoría los que manifiestan un predominio claro de las mujeres. Esto también sucede en las grandes ciudades, pero no así en las ciudades menores de 20.000 habitantes, ni en los municipios semiurbanos.

En cuanto a la estructura de edades, como ya observamos al analizar este aspecto en la escala comarcal, la mayor parte de la población extranjera (dado que para la población inmigrante no contamos con datos de edad

desagregados en la escala municipal) se ubica en el grupo de edad apto para trabajar: entre 16 y 64 años. Este grupo de edad suponía como media el 79% de la población extranjera, por lo que a la hora de analizar la distribución municipal de este grupo de edad vamos a tomar en consideración este porcentaje medio regional, para establecer qué municipios están por encima o por debajo del mismo.

Así, al observar el mapa de representación municipal, constatamos que la mayor parte de los municipios (63,2% de los 310 que tenían población extranjera) contaba con una población extranjera de entre 16 y 64 años que suponía más del 79% del total. Es más, en el 32,9% de los municipios constituye el único grupo de edad representado, especialmente en los municipios rurales menores de 2.500 habitantes con escasos efectivos de población no española. Entre estos destacan los municipios menores de 500 habitantes, donde en más del 58% de los casos todos los efectivos se encuentran en edad activa. Esto también sucede en el 43% de los municipios de entre 500 y 1.000 habitantes y en algo más de un tercio de los mayores de 1.000 y menores de 2.500 personas. En los municipios rurales mayores de 2.500 habitantes esta situación apenas se da, y en ningún caso en los municipios semiurbanos y en las ciudades, que cuentan con representación de todos los grupos de edad al contar con un mayor volumen total de extranjeros. Así, en los municipios semiurbanos son mayoría los casos en que la población en edad activa supone menos del 79% en que se encuentra la media regional. Las ciudades, en cambio, en su mayoría, se encuentran por encima de dicha media.

MAPA 10
PORCENTAJES MUNICIPALES DE
POBLACIÓN EXTRANJERA EN EDAD ACTIVA

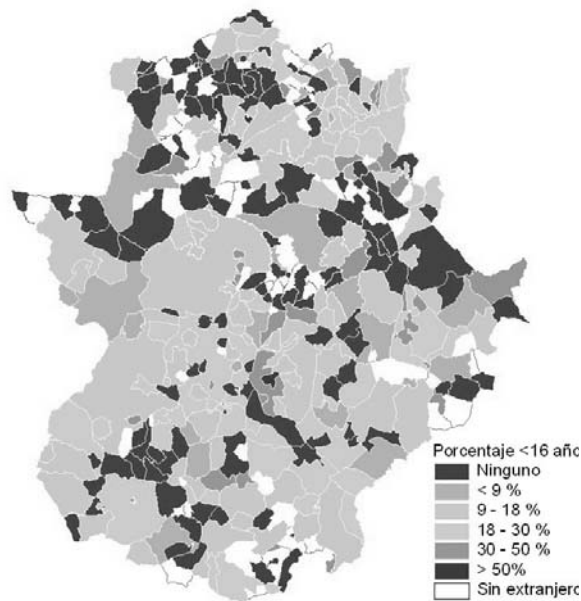


Fuente: elaboración propia a partir del INE.

Además del 63% de municipios que superan dicha media, existe un 27% de municipios que cuentan con una estructura de edades en la que más del 65% de la población extranjera está en edad activa. Este grupo de municipios se corresponde mayoritariamente con los ubicados en el noreste regional, en los que el predominio de una inmigración extranjera más familiar y más antigua (comenzó hace unos 10-15 años), fundamentalmente de origen marroquí, en la que los menores de 16 años, como veremos, tienen un peso

muy importante. Pero también encontramos bastantes municipios próximos a la frontera portuguesa en las que la población en edad activa no sólo supone menos del 79%, sino incluso en algunos casos está por debajo del 65% (Cilleros, Zarza la Mayor, Valencia de Alcántara, la Codosera o Cheles) y hasta del 50% (San Martín de Trevejo, Valverde del Fresno y Santiago de Alcántara). En estos casos, como veremos, no se debe tanto al peso de la población menor de 16 años, cuanto al de la población mayor de 64.

MAPA 11
PORCENTAJES MUNICIPALES DE EXTRANJEROS
MENORES DE 16 AÑOS



Fuente: elaboración propia a partir del INE.

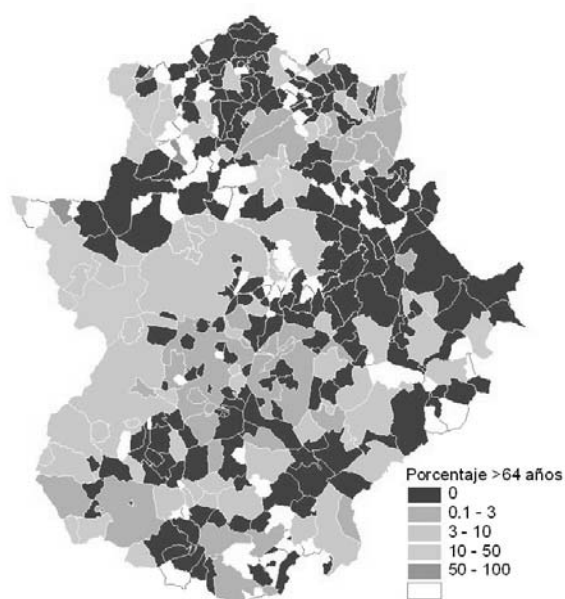
Así, se observa, respecto de los menores de 16 años, que existe un considerable porcentaje mayoritario de municipios, todos ellos rurales y menores de 2.500 habitantes, que no cuentan con población extranjera dentro de esta franja de edad: prácticamente el 40% de los 310 municipios extremeños que tenían población extranjera en 2005. A medida que disminuye el tamaño de los municipios también lo hace el número de ellos que cuenta con extranjeros menores de edad.

El segundo grupo de municipios más importante en lo que respecta a la población menor, es el de municipios que tienen entre un 9 y un 18% de menores de 16 años, esto es, que se encuentran en la media regional o por encima de ella. En este grupo estarían incluidas la mayor parte de las ciudades y el 40% de los municipios semiurbanos.

El único grupo de municipios en el que la mayoría cuenta con porcentajes de población extranjera menor de 16 años superiores al 18% es el de los municipios rurales de entre 2.500 y 5.000 habitantes (el 41% de ellos). Buena parte de los municipios que cuentan con este elevado porcentaje de menores se corresponde con los municipios del noreste cacereño, lo que corrobora la tesis que veníamos defendiendo de la vinculación entre inmigración marroquí de cierta antigüedad en la región y tasas elevadas de inmigración joven vinculada a hábitos migratorios familiares mediante la figura de la reagrupación familiar.

En cambio, en el otro grupo de municipios que también presentaba bajos porcentajes de población en edad laboral, esto es, el de los municipios fronterizos, encontramos muchos casos con porcentajes de menores de edad no sólo similares a la media (y por tanto no podría ser éste el colectivo responsable de lo anterior), sino incluso por debajo de los niveles medios regionales o sin ni siquiera contar con ningún extranjero menor de esta edad. En estos municipios, el factor clave lo supone el peso de la población mayor de 64 años.

MAPA 12
PORCENTAJES MUNICIPALES DE EXTRANJEROS
MAYORES DE 64 AÑOS



Fuente: elaboración propia a partir del INE.

Se observa perfectamente cómo la gran mayoría de municipios fronterizos cuentan con unos porcentajes de población extranjera mayor de 64 años no sólo superiores al 3% de la media regional, sino incluso en muchos casos de entre el 10 y el 50% (Valverde del Fresno, Cilleros, Zarza la Mayor, Cedillo, Valencia de Alcántara, La Codosera, Alburquerque, Cheles, Valencia del Mombuey u Oliva de la Frontera).

En el resto de la geografía extremeña predomina claramente la ausencia de población extranjera mayor de 64 años: un 64% de los municipios con

extranjeros carecen de individuos pertenecientes a esta franja de edad. El segundo colectivo más numeroso es el de municipios con entre un 3 y un 10% de extranjeros mayores, aunque sólo suponen el 13,5% del total, mientras que otro 10,6% no llega ni siquiera a ese 3% en que se sitúa la media de la región.

3. CONCLUSIONES

Tanto en España como en Extremadura se evidencia que la inmigración actual es eminentemente económica, en el sentido de que procede en su mayoría de países con menor nivel de desarrollo socio-económico que España. Por eso conviene hacer referencia siempre por separado a la composición de la población extranjera, que pese a ser sólo parte del volumen total de la inmigración, refleja mejor las tendencias más actuales en cuanto a las principales procedencias migratorias.

En lo que respecta a la distribución territorial de la inmigración residente en España, queda patente que ésta no es en absoluto equitativa entre las distintas Comunidades y Ciudades Autónomas del país, existiendo unas grandes disparidades regionales. Las Comunidades o Ciudades Autónomas con mayor tasa de población inmigrante son: las Islas Baleares, Melilla, la Comunidad Valenciana, Canarias, Murcia, Madrid, Cataluña y La Rioja, todas ellas con una tasa media superior a la nacional, que es de algo más de un 10%. En las últimas posiciones en cuanto a **tasa de inmigración** se encuentran **Extremadura, con la más baja de todas (3,1%)**. Como consecuencia de ello, las CC.AA. que presentan un mayor desajuste relativo entre población total y población inmigrante acogida son sin duda Extremadura (muy distanciada del resto, dado que sólo tiene un 30% de la inmigración que le correspondería en función de su población atendiendo a la media nacional), Asturias y el País Vasco, que ni siquiera acogen a la mitad de la inmigración que deberían.

Se evidencia que el litoral es, junto con Madrid, la principal área de atracción de la inmigración, coincidiendo con los mayores niveles de actividad económica y desarrollo de estas provincias, lo que implica más oportunidades de empleo y de éxito en la migración. Sin embargo, no toda esta inmigración ubicada en el litoral español es del mismo signo o procedencia, debiéndose distinguir claramente entre las provincias y áreas cuyo principal atractivo es el turismo y su contingente inmigrante la población comunitaria de la Europa occidental, frente a aquellas otras áreas en las que predomina la inmigración económica.

Por la misma razón Extremadura es una de las regiones con menos atractivo para la población inmigrante. La escasez de empleo y el reducido dinamismo de la economía regional no constituyen atractivos para la población extranjera que llega a España fundamentalmente en busca de empleo.

En lo que respecta a la población inmigrante residente en Extremadura procedente del extranjero, existe un grupo relevante dentro de la misma que ya se ha nacionalizado (en torno a un 25%) y posee, bien en exclusiva, bien de forma compartida con la de su país de origen, la nacionalidad española. Por otra parte, casi el 5% de la población extranjera residente en la región había nacido en España. Así, la población inmigrante supone alrededor del 3% de la población total residente en Extremadura, mientras que la población extranjera sólo representa al 2,5%. Se ha evidenciado que la mayor parte de la nueva inmigración coincide con la población de residentes extranjeros.

En cuanto a la procedencia de la inmigración regional, sin duda la característica principal de ésta la constituye el predominio claro de la inmigración marroquí. De hecho, Extremadura es la única Comunidad Autónoma en que es mayoritaria la inmigración de procedencia africana. Pese a todo, en los últimos años esta inmigración está perdiendo terreno frente a otras procedencias (iberoamericanos y europeos de Europa Central y Oriental). En lo que respecta a la colonia portuguesa, sigue siendo el segundo país de procedencia más importante del colectivo inmigrante, aunque se trata de una inmigración *antigua* y heredada de épocas precedentes en su mayor parte. La inmigración más reciente y que más está creciendo en los últimos años es la procedente de Rumanía.

Alemania y Francia como procedencias se caracterizan por el fenómeno de los hijos de los emigrantes extremeños retornados, por lo que más que de inmigración cabría hablar de retorno, dado que en su mayor parte se trata de personas nacidas en estos países durante la estancia en los mismos de sus padres, emigrantes extremeños, cuyos descendientes, al retornar ellos, accedieron a la nacionalidad española. Así, comprobamos cómo el 89% de estos inmigrantes goza de la nacionalidad española. En el caso de los de origen francés el porcentaje es ligeramente menor, pero supone un 83% del total, lo que confirma nuestra tesis.

El siguiente colectivo más importante está constituido por distintos países iberoamericanos: Colombia, Ecuador, Brasil y Argentina, principalmente, que constituyen una inmigración económica más reciente que llega a la región desde comienzos de la década pasada, e incrementa su volumen especialmente a partir de 1997.

En cuanto a la evolución de estos flujos, los colectivos que en mayor medida han incrementado su presencia en la región durante los últimos años son el de los africanos no marroquíes, los iberoamericanos y los ciudadanos europeos extracomunitarios, mientras que la comunidad de origen marroquí presenta un crecimiento mucho más suave desde 2002 y la población inmigrante de origen comunitario permanece prácticamente estancada, lo que confirma que se trata de una inmigración antigua.

En Extremadura la inmigración es predominantemente masculina, aunque la tendencia respecto al año 2000 parece evolucionar hacia una mayor equiparación entre géneros, en la medida en que pierde protagonismo la inmigración norteafricana mayoritariamente compuesta por varones de origen marroquí en favor de la inmigración iberoamericana, en la que predomina el modelo matriarcal, estando esta inmigración protagonizada en mayor medida por mujeres que por hombres.

En lo que respecta a la estructura de edades de la población inmigrante en Extremadura cabe destacar que la mayor parte de la misma se encuentra entre los grupos de edad comprendidos entre los 20 y los 44 años, siendo las cohortes más numerosas las de entre 25 y 35 años de edad, para los inmigrantes extranjeros, y la de 30 a 35 años para el conjunto total de la inmigración regional, lo que se debe a la mayor edad media de la inmigración nacionalizada, que además de ser más antigua, es decir, de épocas anteriores a los años 90, es también más vieja.

Por otra parte, la distribución territorial de la población inmigrante constituye un factor esencial en el análisis del fenómeno migratorio, además de ser clave a la hora de diseñar políticas de integración. La población inmigrante no se distribuye por igual a lo largo y ancho de toda la geografía regional. La inmigración económica se mueve atraída fundamentalmente por las oportunidades de empleo y éstas no son semejantes en todos los municipios de la región.

Por provincias, en los últimos años cabe destacar el significativo cambio que se ha producido en el reparto de la población inmigrante entre Cáceres y Badajoz. Mientras que hasta el año 2004 Cáceres era la provincia con más inmigrantes, a partir de ese año las cifras se equiparan, para constatarse en 2006 y especialmente en 2007 que Badajoz, con más de 20.400 inmigrantes aventaja ya sobradamente a Cáceres, que permanece claramente estancada, si no en retroceso, con un total de 15.883 inmigrantes. La procedencia continental más importante en Badajoz es la europea, con un 43,4% de los extranjeros. En Cáceres, en cambio, lo es la africana, con un 58,7% del total. Por

áreas, en Badajoz predominan los extranjeros iberoamericanos (28,7%), mientras que en Cáceres son abrumadora mayoría los norteafricanos (57,5%).

Si atendemos a la distribución comarcal, lo primero que nos llama la atención es, sin duda, las diferencias existentes en el reparto de inmigrantes y extranjeros. Así, si atendemos a la población inmigrante en su conjunto, comprobamos que la comarca de Badajoz sería la de mayor relevancia en la región, si bien con una diferencia mínima. Sin embargo, no sucede lo mismo en cuanto al volumen de la población extranjera, que sigue siendo aún superior en la de Navalmoral de la Mata. El segundo aspecto a tomar en consideración en cuanto al reparto de inmigrantes y extranjeros tiene que ver con las muy desiguales tasas que respecto a los mismos y a su población total presentan las distintas comarcas. Así, la comarca de Navalmoral, con una tasa de inmigrantes del 12,3% y un 11,8% de extranjeros (en ambos casos superiores a las respectivas medias nacionales) es sin duda la gran protagonista del fenómeno migratorio en Extremadura, especialmente si atendemos a la inmigración de nacionalidad extranjera, que es la más reciente. Ninguna otra comarca alcanza siquiera el 3% de extranjeros y sólo Badajoz (2,6%) supera la tasa media regional de 2,3 extranjeros por cada 100 habitantes.

En lo que respecta a la escala municipal, destaca el claro carácter urbano de la inmigración regional en su conjunto (el 65,8% reside en ciudades) y, de forma especial, de la población extranjera más reciente, que en un 70% se localiza en municipios mayores de 10.000 habitantes. Esto denota que la inmigración reciente, la compuesta por extranjeros, busca preferentemente los núcleos urbanos, por el mayor dinamismo y las mayores oportunidades de empleo que éstos ofrecen. La población inmigrante total (nacionalizada y extranjera) en comparación con los extranjeros, tiene una mayor tendencia a localizarse en las áreas rurales, con un 23,4% de residentes en municipios menores de 5.000 habitantes, frente al 19,8% que registran los extranjeros. Las mayores diferencias entre ambos colectivos se observan en el porcentaje de los que residen en ciudades menores de 20.000 habitantes: mientras que los extranjeros en ellas residentes suponen el 27,2%, los inmigrantes sólo las habitan en un 22,6% de los casos.

Esto no implica, sin embargo que sean las ciudades las que presenten unas tasas más elevadas de población inmigrante y extranjera, como veremos. El tamaño relativo de estos colectivos en los distintos municipios es muy desigual, y no está en la mayoría de los casos relacionado directamente con el propio tamaño de la población total. De hecho, sólo se aproximan o superan la tasa de inmigración media nacional 10 municipios, en su mayoría

de población inferior a los 10.000 habitantes: Talayuela (32,3%), Saucedilla (17,8%), Toril (16,5%), Majadas (13,7%), Casatejada (12,6%), Navalmoral de la Mata (11,6%), Losar de la Vera (11,3%), La Codosera (10%), Valverde de la Vera (9,9%) y Peralada de la Mata (9,8%). Salvo en el caso del municipio badajocense de La Codosera, cuya inmigración se debe fundamentalmente a la población de origen portugués, el resto se ubica en el noreste regional, en el Valle del Tiétar.

En cuanto a la distribución por géneros, son mayoría los municipios en que predominan claramente las mujeres inmigrantes (39,7%), que aquellos en que lo hacen los hombres (27,3%). Por tanto, en la mayor parte de los municipios de Extremadura la inmigración no se percibe como un fenómeno eminentemente masculino, sino al contrario, pese a que en términos absolutos en la región predominan los varones inmigrantes sobre las mujeres.

Atendiendo a la edad, la mayor parte de los municipios (63,2% de los 310 que tenían población extranjera) contaba con una población extranjera de entre 16 y 64 años que suponía más del 79% del total.

En síntesis, podemos decir que en Extremadura la inmigración no es un fenómeno social especialmente relevante en lo que al conjunto de la región se refiere, pues nos encontramos a la cola de España en cuanto a acogida de inmigrantes y extranjeros, tanto en términos absolutos como relativos. Esto no significa que la región esté exenta de situaciones sociales problemáticas relacionadas precisamente con la inmigración económica reciente, mayoritariamente compuesta por extranjeros norteafricanos o rumanos que llegan a la región en busca de empleo. Estas situaciones se dan allí donde la concentración de población inmigrante es especialmente relevante, es decir, en municipios con altas tasas de población extranjera. Es en estas localidades, en algunos casos con crecimientos vertiginosos en pocos años a lo largo de la última década, como en el caso de municipios del noreste regional (Talayuela, Rosalejo, Toril, etc.), donde la realidad de la inmigración económica se ha impuesto a un ritmo superior al de la capacidad de reacción de las administraciones y, en algunos casos, de los ciudadanos.

Resulta paradigmático el caso de Talayuela. Una localidad que hace 20 años contaba con poco más de 7.000 habitantes, en 2006 alcanzaba casi los 10.500, adquiriendo así la condición de ciudad a efectos oficiales en 2001, al superar el umbral de los 10.000 habitantes. Este crecimiento debido al asentamiento en el municipios de inmigrantes extranjeros, mayoritariamente de origen marroquí, pero también de otras procedencias, atraídos todos ellos por la demanda de mano de obra generada por el cultivo y recolección del tabaco,

se asumió por parte de las distintas instituciones y administraciones sin ningún tipo de reticencia, más bien al contrario, se elevó el caso de este municipio al de ejemplo de integración social y modelo de convivencia a comienzos del nuevo siglo. La realidad, sin embargo, ha acabado demostrando que la integración requiere de algo más que de la buena voluntad y de palabras, premios o reconocimientos meramente formales. La integración requiere de inversión en infraestructuras, en servicios sociales, en equipamientos, en definitiva, en fórmulas que compensen a la población autóctona por el esfuerzo de integración, a la vez que faciliten a los inmigrantes el que su esfuerzo por integrarse no caiga en saco roto.

Por otra parte, no es menos cierto que una integración duradera y plena no puede basarse en una inserción laboral precaria, fundamentada en empleos temporales, de campaña de recolección en su mayoría, sino que el inmigrante, para poder consolidarse como un ciudadano más debe disponer de las mismas oportunidades y condiciones socio-económicas que el resto de la población. Cuando la actividad económica de un grupo de población está tan ligada a un determinado sector, se corre el riesgo de que su destino vaya aparejado al del propio sector del que depende. El tabaco, abocado a una crisis cierta por las reformas impuestas desde Bruselas y el fin de las ayudas a la producción, está dejando de requerir los volúmenes de mano de obra que estaban sosteniendo muchas economías familiares entre la población inmigrante y entre la autóctona.

Cuando en 2002 el Consejo Económico y Social de Extremadura encarga, asume y publica un informe sobre *La inmigración y su repercusión en el mercado laboral extremeño*, en el que manifestábamos que una inmigración económica basada en trabajos temporales de carácter agrario no justificaba el asentamiento permanente de la misma en los municipios, sino que más bien se debían potenciar otras fórmulas que permitieran satisfacer la demanda de mano de obra temporera (bien recurriendo a la población autóctona subsidiada agraria, que eran 24.000 personas en ese año; bien apostando por flujos migratorios de temporeros, no permanentes), dicha recomendación no se percibió como lo que era, una simple previsión de los problemas que podían sobrevenir como consecuencia de una crisis del sector del tabaco. Esa crisis ha llegado en 2007 y se ha manifestado en una clara protesta ciudadana, que ha llevado a la aparición de grupos políticos locales cuya principal preocupación es dar solución a un problema que se había venido obviando por parte de las administraciones local y regional. Con independencia de cuál sea el discurso de estas nuevas formaciones políticas, mayoritariamente de base social

de izquierdas (no olvidemos que en el caso de Talayuela los votantes de esta nueva formación son mayoritariamente antiguos votantes de izquierda), lo que resulta innegable es que los partidos mayoritarios tradicionales no han sabido dar respuesta al problema de la inmigración en un municipio que ha visto superada su capacidad de acogida y de integración. Recurrir ahora a un discurso basado exclusivamente en la condena de la xenofobia no va a acabar con el problema, máxime cuando dicha xenofobia se achaca al mismo municipio que hasta hace no mucho era citado como paradigma de integración. Ni una cosa ni la otra. En el fenómeno de la inmigración los discursos simplistas suelen ser erróneos. La inmigración es un fenómeno complejo tanto en sus causas como en sus consecuencias y debe ser abordado mediante respuestas complejas y soluciones inteligentes, pues en caso contrario la inmigración, mal gestionada, acaba generando rechazo, malestar social y situaciones de tensión social que, vistas de forma ingenua, son calificadas como xenófobas. La xenofobia consiste en el rechazo al extranjero. La sociedad extremeña no es xenófoba, mucho menos los ciudadanos de Talayuela. Si actualmente se ha llegado a comportamientos y actitudes de rechazo al extranjero por parte de algunos ciudadanos, sin duda no se debe a la xenofobia previa de los mismos, sino a una gestión irresponsable del fenómeno por parte de las administraciones durante los últimos años, en los que no se ha querido o no se ha sabido entender que la responsabilidad y el esfuerzo de la integración no pueden ser soportados exclusivamente y sin contraprestaciones compensatorias por la ciudadanía y por los ayuntamientos, sino que dicho esfuerzo ha de verse respaldado y recompensado con un aporte adecuado de nuevos recursos económicos, dotaciones sociales, infraestructuras, servicios públicos, equipamientos, mecanismos de intermediación, etc., que contrarresten los efectos no deseables que, sin lugar a duda, siempre lleva aparejados cualquier fenómeno de alta concentración de población caracterizada por niveles económicos, de formación y de capacidad de desenvolvimiento inferiores a los de la población autóctona.

Por todo ello insistimos en que Extremadura, pese a ser una de las Comunidades Autónomas de España con menor población inmigrante, no está exenta de algunos de los retos sociales que plantea la inmigración y su integración.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES⁸

- ALBERCA GARCÍA-ADÁMEZ, María Montserrat (1995): *Inmigrantes en áreas de tradición emigrante. Extremadura: un caso de supervivencia bajo los puentes y las alamedas*, Servicio de Investigación y Desarrollo Tecnológico. Junta de Extremadura, Mérida.
- BARBOLLA CAMARERO, Domingo (2001): *Inmigración marroquí en la zona de Talayuela (Cáceres) 1992-1996*, Editora Regional de Extremadura, Mérida.
- CISE (Círculo de Investigación Sociológica de Extremadura) (2004): *La inmigración extranjera en Extremadura. Especial referencia al Valle del Tiétar*, CISE, Cáceres.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA (2002): *La inmigración y su repercusión en el mercado laboral extremeño*, publicación digital en www.cesextremadura.es.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA (2003): *La inmigración en Extremadura*, CES de Extremadura, Mérida.
- MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL VALLE DEL JERTE (2002): *Atención integral a los temporeros e inmigrantes en la campaña de la cereza 2002. Informe final*, No editado.
- MORA ALISEDA, J. (1993): *La ordenación del territorio extremeño: medio físico, economía y población*, Fundicot Extremadura, Cáceres.
- PERALTA CARRASCO, Manuel (Dir.) (2003): *I Jornadas sobre la Ley de Extranjería e Inmigración*, Servicio de Publicaciones de la UEx, Cáceres.
- PÉREZ y BARRIENTOS (2005): *Emigrantes retornados e inmigrantes: Extremadura ante el siglo XXI*, Diputación Provincial de Badajoz.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ (1992): *Movimientos migratorios: inmigración extranjera en las comarcas del Valle del Tiétar y las Villuercas*, Cáceres.
- SÁNCHEZ ZABALA, Ricardo (1992): *Comarcalización funcional y organización del espacio en Extremadura*, Fundicot Extremadura, Cáceres.

⁸ El presente artículo, salvo escasas referencias a obras ya existentes, está basado fundamentalmente en el análisis de datos estadísticos oficiales. Pese a ello, consideramos interesante recopilar aquí algunas de las publicaciones que han abordado en los últimos años el estudio de la inmigración en Extremadura.

Fuentes de información estadística en Internet

IMSERSO: www.seg-social.es/imserso

INEM: www.inem.es

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, www.ine.es

JUNTA DE EXTREMADURA: www.juntaex.es

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES: www.mae.es

MINISTERIO DEL INTERIOR: www.mir.es

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES: www.mtas.es

SEGURIDAD SOCIAL: www.seg-social.es